



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



**ANÁLISIS DE LAS IMBRICACIONES TRANSCULTURALES**  
**PRESENTES EN EL MITO DEL CONDENADO EN LA**  
**PROVINCIA DE PUNO**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. HECTOR EMILIO PONCE OHA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD**  
**LENGUA LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**

**PUNO – PERÚ**

**2023**



NOMBRE DEL TRABAJO

**ANÁLISIS DE LAS IMBRICACIONES TRASCULTURALES PRESENTES EN EL MITO DEL CONDENADO EN LA PROVINCIA DE**

AUTOR

**HECTOR EMILIO PONCE OHA**

RECuento de PALABRAS

**23942 Words**

RECuento DE CARACTERES

**128630 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**107 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**841.9KB**

FECHA DE ENTREGA

**Apr 11, 2023 3:46 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Apr 11, 2023 3:48 PM GMT-5**

● **16% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 2% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



UNA  
PUNO

Firmado digitalmente por LUJANO  
ORTEGA Yolanda FAU 20145496170  
sail  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 11.04.2023 16:11:09 -05:00



## DEDICATORIA

A mi familia por todo el apoyo brindado, a gato por su acompañamiento en este proceso, así como a sus constantes y acertados comentarios, a Ruth Mery mi compañera de vida, por el cariño y apoyo incondicional.

**Hector Emilio Ponce Oha**



## AGRADECIMIENTOS

A todos los que me apoyaron en este proceso, expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional del Altiplano en Puno por acogerme y brindarme una educación integral y de calidad. Asimismo, expresar mi agradecimiento y cariño a la facultad de Ciencias de la Educación por acogernos en su familia. A la plana docente del programa de lengua, literatura, psicología y filosofía. Asimismo, agradecer a mi asesora, la Dra. Yolanda Lujano Ortega por compartir sus conocimientos y apoyarme durante todo el proceso de investigación. A Don Santiago por haberme brindado su apoyo. Agradecer a los miembros del jurado que con su experiencia, sabiduría y consejos, brindando las críticas constructivas y ayudaron a fortalecer mi investigación. Finalmente, gracias a todas las personas que de alguna manera contribuyeron a la culminación de la investigación. Estoy eternamente agradecido con cada uno de ellos.



# ÍNDICE GENERAL

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**ÍNDICE GENERAL**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**RESUMEN ..... 10**

**ABSTRACT..... 11**

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

**1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 13**

**1.2. FORMULACIÓN DE PROBLEMA ..... 15**

1.2.1. Problema general..... 15

1.2.2. Problemas específicos ..... 15

**1.3. JUSTIFICACIÓN..... 15**

**1.4. OBJETIVOS ..... 16**

1.4.1. Objetivo general ..... 16

1.4.2. Objetivos específicos..... 16

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LITERATURA**

**2.1. ANTECEDENTES..... 17**

**2.2. MARCO TEÓRICO ..... 24**

2.2.1. El mito y su importancia ..... 24

2.2.2. La literatura oral ..... 28

2.2.3. El relato y sus implicaciones ..... 30



2.2.4. Propuesta de análisis estructural del relato de Barthes .....	33
2.2.5. Esquema actancial de A. J. Greimas .....	40
2.2.6. La cultura en la tradición oral .....	42
2.2.7. La transculturación e interculturalidad en la tradición oral.....	43
2.2.8. El “Condenado” en la tradición andina .....	46
2.2.9. Hibridez e imbricaciones culturales del “Condenado” .....	49
<b>2.3. MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>52</b>

### **CAPÍTULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

<b>3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA .....</b>	<b>54</b>
<b>3.2. PERIODO DE DURACIÓN .....</b>	<b>54</b>
<b>3.3. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>55</b>
3.3.1. Tipo de investigación .....	55
3.3.2. Diseño de investigación .....	55
<b>3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA .....</b>	<b>55</b>
<b>3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....</b>	<b>55</b>
<b>3.6. PROCEDIMIENTOS.....</b>	<b>58</b>
<b>3.7. ANÁLISIS DE LOS DATOS .....</b>	<b>58</b>
<b>3.8. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>58</b>

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

<b>4.1. RESULTADOS .....</b>	<b>59</b>
4.1.1. Transcripción del relato .....	59
4.1.2. Análisis estructural del relato .....	64
4.1.2. Elementos transculturales presentes en el relato del condenado .....	73



4.1.3. Función del relato del “condenado” .....	81
<b>4.2. DISCUSIÓN .....</b>	<b>84</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>92</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>94</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>95</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>99</b>

**Área:** Interdisciplinaridad en la Dinámica Educativa: Lengua Literatura, Psicología y  
Filosofía.

**Tema:** Interpretación literaria

Fecha de sustentación: 20/ Abril / 2023



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Similitud entre narradores Barthes y Todorov.....	39
<b>Figura 2.</b> Matriz actancial de .J. Greimas. Beristaín (1995).....	40
<b>Figura 3.</b> Mapa del distrito de Capachica.....	54
<b>Figura 4.</b> Análisis del segundo nivel de Barthes. ....	71



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b>	Análisis estructural del relato, propuesta por Barthes .....	33
<b>Tabla 2.</b>	Clasificación propuesta por Todorov .....	42
<b>Tabla 3.</b>	Unidad De Análisis .....	58
<b>Tabla 4.</b>	Primer nivel de análisis de Barthes .....	64
<b>Tabla 5.</b>	Análisis e funciones distribucionales de Barthes .....	68
<b>Tabla 6.</b>	Análisis del tercer nivel propuesto por Barthes .....	72
<b>Tabla 7.</b>	Símbolos culturales obsoletos .....	74
<b>Tabla 8.</b>	Aportaciones occidentales a la cultura tradicional .....	75
<b>Tabla 9.</b>	Símbolos o valores propios .....	76
<b>Tabla 10.</b>	Las incorporaciones de nuevos elementos ajenos .....	77



## RESUMEN

Las imbricaciones transculturales tratan a los conceptos o ideas de manera semejante, las cuales son alternadas o van paralelas con una ligera superposición, dependiendo del contexto, son usualmente aplicables a expresiones de la tradición oral, dicha superposición parcial está sujeta a la cultura externas sobre las formas tradicionales y que podemos encontrar en el relato del “Condenado”, basados en dichos conceptos se consideró como objetivo general, analizar las imbricaciones transculturales presentes en el mito del “Condenado”, la investigación corresponde a un enfoque cualitativo, se trabajó con la metodología hermenéutica. Para la recuperación del mito se utilizó la entrevista semiestructurada como parte de la técnica de investigación etnográfica porque nuestro objeto de estudio fue recogido informantes en el distrito de Capachica. Posterior a ello, se realizó un análisis estructural propuesto por Barthes (1970) considerando los tres niveles: de funciones, acciones y narraciones, y finalmente la propuesta analítica de Rama (1982). Concluyendo, de manera general que, el relato del “Condenado” es el resultado de la configuración occidental y andina, la cual, a su vez cumple una función reguladora en ciertos aspectos de orden moral en la vida de los residentes de la comunidad, dichos aspectos son de suma importancia ya que permiten comprender de un manera más amplia ciertas características funcionales tanto para los propios del lugar, como para los investigadores.

**Palabras Clave:** Tradición oral, Transculturación, Interculturalidad, Mito



## ABSTRACT

Cross-cultural imbrications treat concepts or ideas in a similar way, which are alternated or parallel with a slight overlap, depending on the context, are usually applicable to expressions of oral tradition, such partial overlap is subject to external culture on which traditional forms and that we can find in the story of the "Condemned", based on these concepts, it was considered as a general objective to analyze the cross-cultural imbrications present in the myth of the "Condemned", the research corresponds to a qualitative approach, we worked with the methodology hermeneutics. For the recovery of the myth, the semi-structured interview was used as part of the ethnographic research technique because our object of study was collected from informants in the district of Capachica. After that, a structural analysis proposed by Barthes (1970) was carried out considering the three levels: functions, actions and narratives, and finally the analytical proposal of Rama (1982). Concluding, in general, that the story of the "Condemned" is the result of the Western and Andean configuration, which, in turn, fulfills a regulatory function in certain aspects of a moral order in the life of the residents of the community, said These aspects are of the utmost importance since they allow a broader understanding of certain functional characteristics both for the locals themselves and for the researchers..

**Keywords:** Oral Tradition, Transculturation, Interculturality, Myth



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

Los mitos son parte de la expresión oral tradicional, dichos relatos son depositarios de un sin número de expresiones culturales, dichas expresiones son parte de la cosmovisión, las cuales son formas culturales de tipo inmaterial, percepciones expresadas de manera oral, del sentir y pensar de los pueblos, en dichos relatos encontramos valores, creencias, símbolos y costumbres, las cuales tienen que ser analizados a la luz de una teoría en particular, es por ello que para un análisis de la superestructura, más específicamente, de las partes, las cuales hacen referencia a la estructura del relato se tiene que jerarquizar cada fragmento, es así, que para organizar de mejor manera las ideas, debemos analizar en relato por partes (estructura), al respecto Barthes (1970) sostiene que, “para realizar un análisis estructural hay que distinguir primero varias instancias de descripción y colocar estas instancias en una perspectiva jerárquica integradora” (p.14). Por otro lado, podemos afirmar que cuando hacemos referencia al término fragmentación, o jerarquizar fragmentos, este hace referencia a la superestructura textual, la cual es definida por Van Dijk como el tipo de texto. En dicha clasificación encontramos la diferencia entre textos narrativos, descriptivos, explicativos, argumentativos e instructivos. Dentro de dicha clasificación propuesta por Van Dijk podemos hallar que las partes de esta clasificación de textos hace que sean considerados como tal, y cuando nos referimos a las partes, para el caso más específico, podemos considerar que los relatos están compuesto por tres partes de manera general, ahora, dentro de las macroestructuras podemos afirmar, basados en los postulados teóricos, que se tienen varias funciones, por ejemplo, esa capacidad que tienen las estructuras de los relatos para organizar información mucho más compleja, la cual nos



permitirá entender una secuencia de proposiciones, dichas proposiciones que pueden ser objeto de un estudio más profundo por la semiótica, nos ayudan a comprender el todo como una unidad y distinguirla de otras secuencias que hacen referencia a otro tipo de textos, dichas secuencias que forman una unidad contribuyen a darle coherencia al discurso, es cierto que al mencionar el discurso estamos vinculando palabras mayores, las cuales serían objeto de otro estudio más complejo, pero en términos básicos, esa unidad textual nos ayudará a analizar y dilucidar de mejor manera los contenidos más visibles del presente relato, ya que los textos narrativos relatan historias reales o ficticias, o la mezcla de ambos, y dichos relatos son parte de la cultura de un pueblo. Por otro lado, para este estudio se considera las propuestas analítica de Barthes, las cuales están basada en los estudios Greimas, Propp y Bremond, el cual sostiene que para realizar un análisis estructural coherente de un texto narrativo tenemos que distinguir, de manera preliminar, que existen muchas instancias, de esa manera colocar estas instancias en una perspectiva jerárquica e integradora.

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Considerando que la cultura es mutable a los diferentes fenómenos, se adapta, al tiempo y al contexto, y considerando que la expresión oral es parte de la cultura, existen una gran variedad de relatos que se encuentran dentro de dicho ámbito, y que muy pocas veces son considerados como parte de los estudios literarios y culturales, ya que muchas veces son parte de la expresión oral tradicional, las cuales se encuentran en el idioma tradicional de la zona, lo cual limita dichas investigaciones.

Por otro lado, se puede afirmar que la expresión oral tradicional es muy estudiada en ámbitos internacionales y nacionales, no solo en su estructura literaria, sino en profundos análisis semióticos, psicológicos y filosóficos. Es irónico pensar que en una



zona como la nuestra, que es rica en expresiones orales y en la que confluyen muchas culturas, exista un limitado estudio de ellas. Una de las primeras dificultades que podemos identificar, es que al tratarse de una expresión oral, la recopilación y posterior análisis es casi nulo, debido a que no se le da la importancia debida, así como la limitación idiomática al momento de traducir dichos relatos. Por otro lado se puede evidenciar que las escasas investigaciones existentes, no utilizan metodologías más profundas, esto, con el fin de establecer bases para futuras investigaciones lingüísticas, semióticas, psicológicas y filosóficas, por consiguiente culturales, se debe afirmar que la cultura oral es flexible y mutable, dentro de dicha flexibilidad oral, Rama sostiene que existen cuatro elementos que las articulan, y que están presentes en todos los relatos, como son, pérdidas, selecciones, redescubrimientos e incorporaciones, dichos elementos que evidencia el transculturalismo son constantes y muy comunes en el trascurso del tiempo y en los distintos contextos, Rama (1987).

Estas cuatro operaciones son concomitantes y se resuelven todas dentro de una reestructuración general del sistema cultural, que es la función creadora más alta que se cumple en un proceso transculturante. Utensilios, normas, objetos, creencias, costumbres, sólo existen en una articulación viva y dinámica, que es la que diseña la estructura funcional de una cultura. (p. 39).

Es por ello, que recuperar la tradición oral, es primordial, específicamente, el mito del “Condenado”, el cual está inserto en los rituales mortuorios que forman parte de la tradición oral entre las comunidades de la región, ya que existe escasa información sobre lo que implica este relato y cuán importante es entre las comunidades, los estudios preliminares en la región están lejos de dar respuestas a los elementos transculturales que enmarcan una carga cultural distinta y que cumplen una función dentro del imaginario



andino, ya que un estudio profundo de estos aspectos de la literatura oral es de suma importancia, no solo para interpretar mejor sus realidades, sino que ayudará a mejorar ciertas políticas culturales.

## **1.2. FORMULACIÓN DE PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuáles son las imbricaciones transculturales presentes en el mito del Condenado en la provincia de Puno?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿Cuál es la estructura literaria del mito del “Condenado”?

¿Qué elementos transculturales se presentan en el mito del “Condenado”?

¿Cuál es la función social del mito del “Condenado”?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

Los mitos son parte de la expresión oral tradicional, dichos relatos son depositarios de un sin número de expresiones culturales, dichas expresiones son parte de la cosmovisión que expresan el sentir y pensar de los pueblos, en dichos relatos encontramos valores, símbolos muchas veces esenciales para la vida. Dichos relatos cuentan con escasas investigaciones en torno a los aspectos transculturales, los pocos estudios sobre el mito en la región están lejos de dar respuestas a los elementos que imbrican cargas culturales, las cuales enmarcan una carga cultural distinta en cada palabra, frase o relato completo. Es así, que para este estudio, se consideró el mito del “Condenado”, que es una expresión de la tradición oral inserta en los rituales mortuorios y que sigue vigente entre las comunidades en la zona andina, del cual existen muy poca



información escrita, dicho relato cuenta con un somero e incipiente estudio en torno a los aspectos transculturales sobre los cuales fue creado, es por ello que se propuso recuperar y analizar dicha tradición oral, y con ello incrementar el corpus teórico sobre aspectos transculturales insertos en la tradición oral en el altiplano, con ello, poder comprender de un manera más amplia ciertas características funcionales de las culturales, así mismo, dicho estudio busca crear y proponer un método de análisis para estos relatos.

#### **1.4. OBJETIVOS**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Analizar las imbricaciones transculturales presentes en el mito del “Condenado”.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

Recuperar la estructura literaria del mito de “Condenado”.

Identificar los elementos transculturales presentes en el mito del “Condenado”.

Explicar la función social del mito del “Condenado”



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES

##### 2.1.1. Antecedentes de nivel Internacional

En la Universidad Nacional de la Plata, Álvarez (2012) sustentó la tesis titulada: *Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y resignificación*. En dicha investigación, el autor se planteó como objetivo general, descubrir nuevos elementos observables sobre los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y re-significación en un contexto escolar. El diseño de investigación utilizado fue la Etnográfica, así mismo, para las entrevistas a profundidad, se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos, como población de estudio tuvo a dos comunidades localizadas en México, la primera ubicada en el estado de Veracruz, en la cual existían las comunidades indígenas de la cultura y lengua Tutunakú: Coahuitlan y Filomeno Mata. En dicha investigación, una de las conclusiones a las que llegó es que la tradición oral no solo se refiere a la recopilación de un conjunto de recuerdos subjetivos y de información del pasado. Tampoco son narraciones populares que casi siempre hablan de personajes fantásticos y de acontecimientos extraordinarios, que al contarse una y otra vez, se van alejando de la versión original.

En la Universidad de Santiago de Cali, Ámu, Gamboa (2019) sustentaron la tesis de pregrado titulada: *Los mitos y leyendas como medio de recuperación de memoria e identidad en los Territorios Afrovallecaucanos de Chargres, Juanchaco Y Ladrilleros a través de la historia oral*. En dicha investigación se plantearon como objetivo general, identificar cómo influyen los mitos en la construcción de memoria e identidad en los



Territorios antes emencionados. El diseño de la investigación cualitativa, y perspectiva histórica cultural, Se aplicó la técnica de las entrevistas a profundidad, siendo su instrumento las fichas de entrevistas. Se tomó como población de estudio a toda la población de los territorios Afrovallecaucanos de Chargres, Juanchaco Y Ladrilleros. Una de las conclusiones es que el uso de los mitos es mínimo en cada una de las regiones señaladas, así mismo, tiene una perspectiva errada de los mitos, leyendas, pero que al margen de dichas desafortunadas respuestas, se puede afirmar que si existe la posibilidad de reconstruir la identidad y memoria a través de los mitos, ya que la población aún mantiene ciertas costumbres tradicionales, pero que por ellos no es reconocido como tal.

Croce (2016) en un artículo publicado por la Universidad Nacional de la plata en la revista Unaledu, con el título: *La transculturación: de la utopía a la narrativa latinoamericana. Versiones sucesivas de un precursor, un inaugurador y un codificador*, sostiene que la cultura en latinoamericana, es el resultado de la intersección productiva entre la cultura hispánica y las culturas locales, la cual constituye un problema teórico que preocupó a los intelectuales más brillantes del siglo xx en el continente. De este modo, los intentos de identificación de lo latinoamericano no solamente superan la imprecisión inicial que pedía en préstamo conceptos biológicos como el de injerto, en Henríquez Ureña, sino también la limitación temporal al período independentista, como en el caso de la cultura criolla distinguida por Picón Salas, para alcanzar una noción operativa como la de transculturación, que no se restringe a la reconstrucción histórica, sino que se instala como elemento productivo enfocado especialmente en la narrativa contemporánea.

En la publicación realizada y presentada en el boletín del instituto Francés de estudios Andinos por Hernández, M. Lemlij, M. (1985) con el título: *Aproximación Psico-Antropológica a los mitos andinos*. Propusieron una estrategia para el análisis de



los mitos andinos, acercándose a eso a través de los estudios interdisciplinarios que les permitiese releer los textos como documentos históricos y como versión oral, independientemente de la veracidad de los datos que contiene. En dicho estudio se seleccionaron relatos de la tradición del Tawantinsuyo, los cuales fueron analizados bajo teorías psicológica y antropológicas para poder comprender, o acercarse a una posible interpretación vedija y más profunda, llegando a la conclusión que dichos relatos como una cadena míticas, su traslación histórica y su retorno ritual, y sus posibles dinamismo inconscientes, considerando que dichas relaciones no se presentan de forma lineal, ya que dichas continuidades cuentan con rupturas y giros en el tiempo, dichas rupturas pueden consolidarse como nuevos puntos de partida para posteriores analices.

### **2.1.2. Antecedentes de nacional**

En la Universidad nacional Mayor de San Marcos, Terán (2003) sustentó la tesis titulada: *Lo Misti, análisis e interpretación de dos narraciones orales Acomainas*. Se planteó como objetivo general de demostrar la existencia de un modo de pensar y vivir la realidad (MPVR) específico de los “mistis”. Se tomó como población de estudio a las personas adultas del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo, departamento Cusco. Una de las conclusiones a las que arribó sostiene que la tendencia del sector bicultural andino hacia lo occidental no solo se da nivel de sus relaciones con el estado, sino en las relaciones con las divinidades. Si bien su religiosidad es de producto de las tradiciones occidentales y quechuas, son las divinidades de significante occidentales las que posee un poder más efectivo hacia el sector mestizo, asociadas a las ciudades andinas.

En la Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa, Huillca (2018) sustentó la tesis titulada: *Lo Misti, análisis e interpretación de dos narraciones orales Acomainas*. Se planteó como objetivo general Analizar elementos de transculturación y



heterogeneidad en los relatos orales del área sur andina como “el despacho a los muertos”. Se tomó como unidad de análisis, a los relatos orales de la provincia de Chumbivilcas. La investigación estuvo enmarcada dentro del enfoque cualitativo, El método analítico-explicativo-referencial, una de las conclusiones a las que arribó sostiene que el despacho a los muertos es una clara muestra de la estructura de la sociedad chumbivilcana que transita entre dos sistemas culturales diferentes; lo describen los elementos analizados: lengua, utensilios, normas, objetos, creencias y costumbres.

En la Universidad Nacional Mayor De San Marcos facultad de Letras y Ciencias Humanas E.A.P. De Literatura, Vilca. E. (2015) sustentó la tesis titulada: *Alteridad en los relatos sobre condenados publicados por José María Arguedas*, en dicha investigación se tuvo como objetivo principal, conocer cuál es la extrapolación en las categorías de estudios coloniales en los relatos sobre condenados publicados por José María Arguedas. Una de las conclusiones a las que llegó sostiene que la alteridad como categoría de los estudios coloniales se puede extrapolar para ser de utilidad en el análisis de los relatos sobre condenados de la tradición andina quechua. Así, haciendo salvedades, la historia que el amerindio producía en la Colonia para reivindicar su condición subordinada tiene su equivalente en los relatos sobre condenados debido al discurso sincrético religioso que configura al condenado. Ello es perceptible desde la exploración de las características y génesis del condenado en comparación con el sujeto con quien interactúa en los relatos. Y es que la configuración del condenado coincide con la visión europeizante (propagada en los siglos XVI y XVII) que construye la imagen del amerindio como cobarde, irracional, pasional, monstruo antropófago, proclive a la evangelización, que no distingue el bien del mal, inclinado hacia la hechicería. Mientras que los personajes humanos que interactúan con el condenado en los relatos tienen las características del hombre andino en el contexto de las haciendas en el siglo XX.



Roel (2000), hizo la siguiente investigación publicada en la revista del IEP, con el título: De Folklore a culturas híbridas: rescatando raíces, redefiniendo fronteras entre nos/otros", en Carlos Iván Degregori (ed.), No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. El autor intenta hacer un balance de los estudios de folclore realizados en el Perú a partir de los autores que han tratado el tema, de los discursos populares que se han referido a él, y de las políticas estatales que se han diseñado al respecto. Como es sabido, los estudios del folclore están ligados a la búsqueda de un pasado glorioso, impulsada por un cierto nacionalismo y llevada a cabo por el indigenismo. Esta búsqueda definió un otro que era distinto y que formaba parte de la misma sociedad del observador. Cabe mencionar que en el autor expone distintas formas de expresión de la cultura tradicional y moderna, en la cuales hace referencia a estudios de las fiestas costumbristas de los migrantes, muestran sus diversos referentes culturales y la adaptación o variación cultural de estas.

En la Universidad nacional de San Antonio Abad del cusco, Bravo (2015) sustentó la tesis titulada: *La colonización del imaginario indígena: una interpretación del arte mural de la iglesia de San Juan de Huaro*. Se planteó como objetivo general describir y analizar el contexto histórico en el que fueron elaboradas las pinturas murales de la Iglesia de San Juan de Huaro sobre la temática de las postrimerías. El tipo de investigación cualitativo correspondiente a la investigación histórica y etnohistórica mediante crónicas, textos académicos y especializados, Se aplicó la técnica de observación, siendo su instrumento la libreta de observación. Se tomó como objeto de estudio las representaciones murales de la iglesia San Juan de Huaro. Una de las conclusiones a las que llegó sostiene que de manera independiente, cada mural transmite un mensaje que configura este modelo de vida de buen cristiano: La muerte, presente en los murales "El Árbol de la Vida", que condena el goce y disfrute de la vida e insta a vivir una vida austera



y humilde. La condena, presente en "El Infierno", es el castigo para el poderoso. El cielo, es la recompensa de aquellos que llevaron una vida tortuosa y que sufrieron como Cristo.

En la Universidad Nacional Mayor De San Marcos Facultad de Letras Y Ciencias Humanas E.A.P. De Literatura, Perez, J. (2009) sustentó la tesis titulada: *La Huida mágica: literatura oral, control social y prácticas matrimoniales en el Valle del Mantaro*, tuvo como objetivo analizar los aspectos socio culturales insertos en el relato de la Huida. Una de las conclusiones a las que llegó, nos da conocer que los relatos de la huida mágica en los Andes poseen una estructura similar, una de sus características en el Valle del Mantaro es que apelan a elementos de control social. Otra característica es la presencia de dos motivos: la huida o persecución que realizan los personajes y la transformación mágica de dones otorgados. Éstos no son tópicos exclusivos de estos relatos, puesto que los podemos hallar en muchos de los relatos de la literatura oral peruana. El condenado, personaje principal, es producto de la estética creativa andina y la imposición ideológica de occidente.

### **2.1.3. Antecedentes de nivel local**

El profesor Padilla (1993), hizo la siguiente investigación publicada en la revista *P.E.I.B.- Diario Los Andes*, con el título: *Una investigación sobre literatura oral tradicional en educación*. Las conclusiones a las que llegó sostiene que la tradición oral es parte de la memoria colectiva de donde el hombre toma los elementos primarios de la cultura: religión, arte, astronomía, y las demás disciplinas del conocimiento humano y es la fuente inagotable del pasado, que facilita a la humanidad la relación constante del presente con las épocas pretéritas, perdidas en el mundo mítico, para buscar aquellos datos que permitan explicar sus raíces y así evitar la ruptura del hoy con el ayer. La



tradición oral relaciona al hombre con sus semejantes durante todo el ciclo vital, desde su niñez hasta su vejez, con el uso común de la palabra.

En la Universidad Nacional del Altiplano, Coila (2017) sustentó la tesis titulada: *Representaciones sociales sobre identidad étnica de la comunidad nativa Ese Eja de Infierno: un estudio de casos 2016*. Se planteó como objetivo general Identificar y comprender las representaciones sociales de la comunidad nativa Ese Eja de Infierno sobre su identidad étnica. Se utilizó el enfoque metodológico cualitativo, con el diseño de investigación de tipo descriptivo-explicativo con una perspectiva hermenéutica. El universo de estudio fueron los nativos Ese Eja mayores de 18 años de la comunidad nativa de Infierno. Una de las conclusiones a la que se llegó es que nativos Ese Eja han sido influenciados por las dinámicas de la modernidad, frente a eso se percibe la resistencia a perder su identidad étnica la cual se manifiesta en las representaciones sociales y prácticas tradicionales, mediatizadas por el territorio, atravesadas por sincretismos y la conjugación del pasado, presente y el futuro.

En la Universidad Nacional Del Altiplano, Machaca (2016) sustentó la tesis titulada: *Cambio cultural de las costumbres y creencias en la festividad virgen inmaculada concepción del distrito de San Juan de Salinas – Azángaro*. Se planteó como objetivo general Identificar y analizar los cambios culturales producidos en las costumbres y creencias en la Festividad de la Virgen Inmaculada Concepción del distrito de San Juan de Salinas. Se utilizó el enfoque metodológico cualitativo y cuantitativo, constituido por un método descriptivo, la misma que se expresa en la observación participante, recolección de datos, que permitió analizar y explicar los cambios culturales en las costumbres, creencias y los valores culturales en la festividad. El universo de estudio estaba constituido por toda población del distrito de San Juan de Salinas, el cual cuenta con un aproximado de 3,124 habitantes. Es así que la muestra de estudio estimada



corresponde a solo 20 familias, dentro de estas familias se identifican a los alferados, ex alferados, los comuneros comunes y corrientes, las autoridades locales ya sean varones y mujeres. Una de las conclusiones a la que llegó con el presente trabajo es que existen cambios culturales relacionados a las costumbres y creencias de la festividad de la Virgen Inmaculada Concepción, ya que se observan a las actividades rituales como los componentes dinámicos y principales de la fiesta.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. El mito y su importancia**

El mito está presente en todas las culturas del mundo, es un constructo social que trata de dar una interpretación de la realidad mediante narraciones propias del contexto, en las cuales se relatan acciones de seres que encarnan de forma simbólica fuerzas de la naturaleza, así como a aspectos de la condición humana, la mayoría de veces se considera al mito como una historia imaginaria y falsa, pero un detalle a tener en cuenta, es que nada que no hay estado antes en la realidad, nada de lo que no haya sido percibido por nuestros sentidos de manera inicial puede ser inventado, es así que podemos afirmar también, que el mito, si es la expresión oral alterada de algunas cualidades de una persona o de una cosa, la cual es abstraída por su creadores de la realidad, y se le otorga cierto valor superior al que tienen en la realidad.

Por otro lado, considerado aspectos más formales, vinculados al término, u origen semántico de dicho termino Florez (1998) sostiene que "el mito es un término procedente del griego Mythos, que significa relato, aunque constituye una realidad extremadamente compleja" (p. 17), sin lugar a dudas el mito es un relato, un relato con ciertos tintes particulares que lo alejan temporalmente de un relato común y corriente, dichos tintes son el significado y simbolismo con los cuales viene cargados, y consideramos temporalmente, y muchas modificados, ya que su origen está en los relatos como tal, y



los relatos son constantemente manipulados y adaptados. Es así, que dentro del habla común podemos encontrar actualmente los llamados mitos urbanos, que obviamente contiene dichas formas estructurales y simbólicas, las cuales son adecuadas a los contextos actuales, al respecto Julien (2008), sostiene que, "en el habla común, el mito significa una cosa irreal o increíble. Mientras que para los antiguos, el mito tenía un significado objetivo, dinámico, y vinculación directa con la realidad"(p. 7).

Es así que podemos considerar que en su origen, todos los mitos servían para dar una explicación de manera verosímil a los fenómenos naturales y cósmicos, al referirnos a naturales también está el tema vinculado al ser humano. Por otro lado, asumimos que independientemente de la cultura que elaboró, relató y relata dichos mitos, este fue sostenido y utilizado socialmente, ya que cumplía funciones morales, didácticas y la mayoría de veces insertos en rituales de diverso índole.

Por otro lado, tomando en cuenta a otros autores, el mito, considerado como expresión de la realidad tiene varias concepciones, con respecto a esta primera variable podemos considerar (Jung, 2005, citado por Suyuri y Cáceres, 2018) sostiene lo siguiente:

Los mitos no se inventan ni se forjan ni pertenece a los sentimientos lúdicos, pero en cambio es oriundo del inconsciente producido por el hombre, y también por las coincidencias lejanas de los pueblos y las razas, cuyos relatos coinciden con el sistema mitológico y autóctono. Más aun la definición es más explícita. El mito suele ser imágenes, pensamientos, representaciones de sentimientos y creencias imaginarias o históricas (p. 20).



Como podemos comprobar, los mitos son parte del imaginario colectivo, son abstracciones de la realidad, así como lo menciona Jung, suelen ser representaciones históricas.

Otros autores, en otras investigaciones vinculadas a los mitos (Castro 2016, citado por Suyuri y Cáceres, 2018). Sostiene que:

Es muy necesario reconocer el valor de los mitos, los cuales nos sirven para reconstruir el espíritu de un pueblo, el espíritu hace referencia a su formas de producción cultural, ya que estos relatos armonizan con muchas otras formas de manifestación anímica, las cuales ya han desaparecidas, y que muchas veces son confirmadas por la arqueología moderna (p. 21).

Por consiguiente, en la presente investigación se asume que el mito es una expresión creativa del imaginario del hombre, y que a su vez, es una historia sagrada que narra acontecimientos fantásticos, es así que Castro, al referirse a espíritu como producción cultural de todo lo que le rodea, de todo el entorno, de todo aquello que se observa, el hombre andino no puede darle una explicación lógica a la manera como se nos enseña en la academia, pero que dentro de su propia lógica forma parte de la cultura de un pueblo y está viva y se va reafirmando y adaptando a los nuevos tiempos. Sin dudar, estas apreciaciones nos acercan más al mundo de los estudios antropológicos, al respecto Eliade (citado por Grimal, 2008), sostiene que, “Se viene entendiendo por mito cualquier texto narrativo transmitido por tradición oral. Todas las narraciones sagradas como las profanas resultan susceptibles de ser considerados mitos” (p. 17).



Por otro lado, Nogueral (2007) considera que "los mitos son relatos fantásticos con cierta base real, en algunos casos protagonizados por dioses, héroes o genios que encarnan fenómenos naturales, que representan implícitamente los aspectos relevantes de la realidad social del pueblo que los relata" (p. 26). Es por ello que los mitos son muy importantes dentro de una sociedad, ya que en ellos encontramos no solo un relato aislado, ya que en dicho relato oral, encontramos cultura, historia, y como es que ese grupo cultural percibe el mundo, lo que en antropología se denomina como cosmovisión. Es así que los mitos son muy importantes dentro de la colectividad, ya que dichas narraciones dan respuesta a preguntas básicas de la existencia humana.

#### **2.2.1.1. Características del mito**

Las características de los mitos con muy generales dentro de la terminología literaria, pero para este caso consideramos una apreciación estructuralista, muy utilizada de la antropología, es así que según Strauss (citado por Grimal, 2008, p. 17), los mitos tienen tres características fundamentales:

- Trata de una historia existencial, referente a la creación de la Tierra, la muerte, el nacimiento y similares.
- Se constituye por contrarios irreconciliables: creación contra destrucción, vida frente a muerte, dioses contra hombres o bien contra mal.
- Proporciona la reconciliación de esos polos a fin de conjurar nuestra angustia.

#### **2.2.1.2. Clasificación de los mitos**

La clasificación de los mitos, al igual que sus características es variada considerando la ciencia que lo conceptualiza, es cierto que se vinculan, pero cada ciencia tiene su propia apreciación, pero para la presente investigación consideraremos una apreciación antropológica, Malinowski, en su obra *Myth in Primitive Psychology* (citado por Grimal 2008, p. 17), sugiere que los mitos se clasifican en tres tipos, los cuales son:



**a. Relacionados con el nacimiento**, origen del hombre y orden general de la sociedad, divisiones totémicas y clases sociales.

**b. De carácter cultural**, de costumbres, aventuras de héroes, nacimiento de instituciones sociales.

**c. Asociados a la magia.** Por otro lado, tomando en cuenta los estudios sobre el mito de un investigador e renombre como Toro (1990), este autor considera que para el caso particular peruano existe una amplia gama para clasificarlos, considerando los diversos conceptos de mismo, es así que menciona la siguiente clasificación:

- **Fase teogónica:**

Mitos del diluvio

Mitos del origen

Mitos de creación y seres mitológicos

- **Fase antropogónica:**

Relacionada por los mitos que se refieren sobre el origen del hombre:

Mitos costeños

Mitos costeños-serranos

Mitos andinos o serranos

Mitos de la selva

### 2.2.2. La literatura oral

La literatura tiene varias vertientes, y una de ellas es la oral, sin lugar a dudas es la base de la literatura en general, Tito (1997), afirma que "la literatura oral es una característica de los pueblos con tendencias ágrafas (tal es el caso del pueblo aymara), es la base de todas sus creencias, de la visión que tienen del mundo, del cómo perciben su entorno" (p. 8). En el caso de la literatura oral, aunque se supone la existencia teórica de



un autor, para todos los fines prácticos, se puede afirmar que es una obra colectiva. Es por ello que todos los miembros de una sociedad se creen con derecho, y además lo asumen, de cambiar, anular o aumentar a libertad algunos elementos a la obra total. Asimismo, Bailón (2006) agrega que "toda literatura vale ante todo por su fuerza significativa y no por su pureza estética. O, mejor dicho, la estética literaria ha de ser calificada por el grado de aproximación a la realidad histórica que pretende significar" (p. 143).

Otra definición de literatura oral la brinda Mato (1990) el cual sostiene que la literatura oral comprende:

Aquello que, para el pueblo que no lee, reemplaza a las producciones literarias. De este modo, como su nombre lo indica claramente, ella se manifiesta por la palabra o por el canto, y es bajo estas formas que ella se presenta en los grupos salvajes y, dentro de los países civilizados, en los medios rústicos y más o menos iletrados(p. 128).

Es claro que dicho concepto es muy claro, y a la vez muy básico, debido a que no llega a expresar la riqueza de la literatura oral en su totalidad, y que dicha literatura precede a la literatura escrita, lo cual hace muy importante, tanto por su belleza y composición y que muchas veces no necesita de ser escrita para contener ciertas formas simbólicas únicas que pueden ser analizadas a la luz de teorías más complejas, las cuales, algunas veces son mayormente utilizadas en composiciones escritas.

### **2.2.2.1. Características de la literatura Popular**

Para Montero (2007), este género literario tiene 5 características bien marcadas, como son:

- Transmisión oral. Durante siglos, la palabra desnuda, mantenida en la memoria, fue el único procedimiento de conservación y transmisión de la cultura literaria.



El pueblo, que consideraba estas formas literarias como algo suyo, las transmitía oralmente de generación en generación, reelaborándolas.

- Brevedad. El pueblo prefiere las composiciones breves que se pueden captar fácilmente, y por eso a veces se llega a una condensación, quizás excesiva, en el afán de reducir y eliminar lo superfluo.
- Sencillez. Es sencilla en el fondo y en la forma. No presenta demasiados convencionalismos ni artificios. Brota espontánea como la expresión de un sentir general. Pese a estos, presenta una curiosa efectividad poética.
- Anonimato. Hay un creador inicial, un individuo especialmente dotado que interpreta y expresa el sentir del pueblo. Otros individuos, a través del tiempo, van rehaciendo la obra, que se considera un bien común a disposición de la comunidad.
- Variantes. Como consecuencia del punto anterior, y de su carácter oral, aparece uno de los aspectos más claramente diferenciadores de la literatura popular de la culta: las numerosas variantes de un mismo cantar, cuento o romance (p. 46).

### **2.2.3. El relato y sus implicaciones**

Los relatos como creación social son parte de la cultura, al respecto Barthes sostiene que el relato está compuesto por una variedad de jerarquías de instancias, dichas instancias es una especie de estadios necesarios y complementarios a la vez, los cuales tiene sucesiones de manera horizontal sobre un hilo narrativo, o lo que el denominada, como eje vertical para su adecuado análisis, basado en dicho autor, es que se presenta a continuación los niveles sobre los que sustenta su propuesta de análisis de los relatos.

#### **2.2.3.1. Función del relato**

Los relatos, sea cual fuese su naturaleza tienen una función, y está siempre recae en un función social, debido que fue creada por hombres, por consiguiente dicha función



para tales individuos conformantes de una comunidad engloba un sin número de significados, que son necesarios para el bien estar de la comunidad, al hacer referencia a comunidad también debemos afirmar que una comunidad de es una grupo de personas que viven bajo ciertas reglas y que tiene los mismos intereses. Con respecto a este eje de análisis, que en termino técnicos es una variable, se consideró la teoría propuesta por Roland Barthes para realizar un análisis más adecuado de los relatos, dicho método está compuesto por tres partes, y para el primero de ellos, que es la función del relatos, el autor menciona que conceptos que determinan ciertas unidades narrativas, (Barthes 1970, p.17, citado por Carpio, 2020):

Para determinar las primeras unidades narrativas es pues necesario no perder jamás de vista el carácter funcional de los segmentos que se examinan y admitir de antemano que no coincidirán totalmente con las formas que conocemos tradicionalmente en las diferentes partes del discurso (acciones, personajes, párrafos, diálogos, monólogos interiores, etcétera), y aún menos con clases psicológicas (p. 22).

La función que cumple cada una de las partes que componen el relato son primordiales al momento de realizar un análisis, ya que las partes son necesarias para cohesionar y por consiguiente darle el sentido que se merece y por consiguiente el significado adecuado, así mismo debemos tener una visión más científica, considerando que no todas las partes del relato son como nosotros creemos que son, ya que vienen con cargas culturales distintas a las cuales probablemente manejemos y conozcamos.



### **2.2.3.2. Acción del relato**

Para el segundo punto que compone el método de análisis de Barthes, nos menciona el tema estructural para su análisis, (Barthes 1970, p. 29, citado por Carpio, 2020), manifiesta que:

El análisis estructural, muy cuidadoso de no definir al personaje en términos de esencia psicológica, se ha esforzado hasta hoy a través de diversas hipótesis, cuyo eco encontraremos en algunas de las contribuciones que siguen, en definir al personaje no como un «ser» sino como un «participante» (p. 25).

El personaje siempre es parte y no un simple personaje, el personaje que es objeto en torno al cual gira el relato cuenta con ciertas formas simbólicas que le dan cuerpo al relato, considerando que es parte de la expresión oral tradicional, el personaje es integrante del colectivo, es un participante que vive en la memoria colectiva, dicho personaje no solo es imaginario, sino que tuvo su paso por los mismos lugares donde actualmente transitan los relatos dicho mito, es por ello que se le considera como un participante dentro de la comunidad, y como integrante de ella, es real, al ser real, este participante personaje es recreado en el relato.

### **2.2.3.3. Narración del relato**

Tenemos que considerar que un relato posee una parte interna y otra externa. Cuando se habla de la parte externa, esta se refiere a la narración. (Según Contursi y Ferro, 2006, p 11, citado por Carpio, 2020, p. 89) la narración “Es una forma comunicacional que atraviesa los más diversos ámbitos”.

Así mismo, corroborando dicha afirmación, Barthes (1970) manifiesta que:



El problema de la narración no se remonta a la exhaustiva observación de los motivos del narrador ni lo que puede llegar a sentir el lector producto de la narración; por el contrario, el objetivo primordial es describir el código narratológico a través del cual se da significado al narrador y al lector a lo largo del relato. (p. 32).

#### 2.2.4. Propuesta de análisis estructural del relato de Barthes

Dentro de los estudios y análisis de los relatos en sus diversas variantes existen muchas posibilidades para llegar a dicho fin, pero considerando que el presente estudio contempla aspectos netamente orales, tomaremos como modelo de análisis el propuesto por Roland Barthes, un estudio netamente estructural y que cuenta con ciertos aspectos complementados con los de otros autores vinculados estudios literarios y antropológicos, el cual atañe a un estudio más profundo del relato, independientemente de su género o especie. El análisis estructural del relato, propuesta por Barthes se resume en el siguiente cuadro.

**Tabla 1**

*Análisis estructural del relato, propuesta por Barthes*

<b>Niveles de descripción</b>	
Nivel de funciones	Seis actantes (estudios de Propp y Bremond)
Nivel de acciones	Estructura mínima que da sentido al relato (estudios de Greimas)
Nivel de narración	Son cambios de tiempo (estudio de Todorov)

Nota. Extraído del libro, Análisis estructural del relato.

Las propuestas teóricas presentada por Barthes confluyen en una nueva manera muy especial de realizar estudios literarios ya que en ellas están interrelacionadas estructuras analíticas, que fueron propuestas con anterioridad por otros autores, esta



confluencias de teorías y que dieron vida a una nueva propuesta de análisis no puede desarrollarse de manera independiente, ya que son complementarias. Cabe precisar que las tres funciones no pueden tomar sentido de manera particular.

Esa así, que Barthes de manera detalladamente nos presenta tres niveles, el primero, que es el nivel de las funciones, está basada en los estudios realizados por Propp y Bremond, mientras que en el nivel de las acciones sustenta en estudios realizados por Greimas, y el nivel de la narración propuesto por Todorov. Es necesario que el relato se le denomine como un sistema estructurado para poder entender el significado de las funciones, ya que todo sistema está conformado por una variedad de unidades. Debemos considerar que las unidades narrativas mínimas son segmentos de una historia que al momento de relacionarse toman el significado de funciones.

#### **a. Nivel de funciones**

La función es considerada como una unidad de contenido, es por ello que Barthes sostiene que dicha unidad debe ser considerada en un sentido más profundo y casi exacto, esto hace referencia a lo que se quiere decir, mas no, a la manera en la que se dice, dicho de otro modo, podemos afirmar que se pretende conocer el verdadero sentido del significado.

Dichas funciones se clasifican en dos, las llamadas funciones distribucionales y funciones integrativas.

**Funciones distribucionales.** Estas funciones están vinculadas a la propuesta hecha por Vladimir Propp. Estas funciones son muy importantes, ya que se relacionan entre sí de un modo correlativo, logrando formar y estabilizar la historia de un relato. Tienen un carácter sintáctico debido a sus operaciones narrativas. Así mismo, estas funciones se descomponen en dos tipos de funciones:



- **Núcleos o funciones cardinales.** Estos núcleos o funciones cardinales son interdependientes, ya que se relaciona entre sí, estas funciones representan las acciones principales del relato, en otras palabras, son los nudos del argumento principal. Para que las funciones sean núcleos la acción debe abrir, mantener o cerrar una alternativa consecuente, ya que de esta manera se dará una continuidad adecuada de la historia<sup>1</sup>. Además, es preciso mencionar que la supresión de una función cardinal provoca que el relato sea incoherente.
- **Catálisis o funciones secundarias.** Son complementos del relato, se les conoce también como funciones secundarias, estas funciones son los rellenos que existen entre un núcleo con otro. Dicho de otro modo, se tratan de enlaces que se encuentran entre los espacios narrativos de los núcleos. Por tanto, se puede afirmar que estas catálisis complementan el cuerpo del relato, estas funciones ayudan a que se retrase, continúe o acelere la historia provocando una distracción al lector. La actividad de relleno con catálisis se le denomina como catalizar<sup>2</sup>.

**Funciones integrativas.** Estas funciones están conformadas por todos los indicios, los cuales no son complementarios, sino que son considerados como necesarios para el desarrollo de la historia. Los indicios caracterológicos hacen referencia a todo lo relacionado con los personajes. Estas funciones dan pistas permitiendo que el lector vaya

---

<sup>1</sup> Antoniodres (2012), No todas las acciones de un relato son núcleos. Solamente las principales. Por lo tanto, si descubrimos el esquema de un relato, podemos ver cómo se combinan los núcleos con una serie de acciones secundarias a las que llamamos subnúcleos. Los núcleos son irremplazables en un relato. Si se reemplaza algún núcleo por otro, o se suprime, varía el argumento.

<sup>2</sup> Antoniodres (2012), determina:

- Son expansiones de los núcleos, un núcleo puede dar lugar a un número indefinido de catálisis.
- Si se reemplazan unas catálisis por otras, varía la atmósfera del relato, pero no los hechos principales que tienen la función de núcleos.
- Recordar: Las catálisis pueden tener una funcionalidad más débil que los núcleos, pero nunca su funcionalidad es nula.



construyendo la personalidad, la ideología, los pensamientos, los sentimientos del actante. También se les considera como unidades semánticas, ya que nos llevan a un significado en particular. Es así, que se pueden distinguir dos tipos de funciones integrativas, que son: los indicios y los informantes.

- **Indicios.** Los indicios se presentan de manera implícita donde se requiere, ya que gracias a ellos el lector puede descifrar y reconocer características, tanto de los personajes como de lugares o sucesos, sin la necesidad de que sean nombrados. Por lo tanto, son funciones que se constituyen como pilares para darle más suspenso al momento de la lectura. Cabe precisar que los indicios son escasos en los relatos tradicionales.
- **Informantes.** Son aquellas que se presentan de manera explícita en el relato, incluso se les puede denominar como un especie de relatores. Y gracias a ellos podemos conocer tanto el tiempo como el espacio en el que se desarrolla una determina acción. Además, dan información sobre los actantes.

b. **Nivel de acciones**

El nivel de acciones es el segundo nivel en el análisis propuesto por Barthes, en dicho nivel se realiza un análisis de los personajes y como estos se desenvuelven en el relato. Al respecto Meneses (2019) sostiene que:

En este apartado los personajes cobran vida convirtiéndose en entes constituidos, es decir, poseen estabilidad psicológica. Los teóricos clásicos consideraban que el rol de los personajes era mínimo, por ese motivo se les definía simplemente como un ente que cumplía una acción. Sin embargo, Barthes plantea que los personajes, o también llamados *dramatis personae* o actantes, son necesarios en el relato. Por lo tanto, afirma que: no existe un relato en el mundo donde no se incluyan actantes,



convirtiendo a dichos actantes en sujetos concretos manifestándose mediante atributos característicos” (p.29).

Es por ello que es de suma importancia hacer un inventario de los personajes, Barthes sostiene que existe un manejo binario que se presenta en los ejes del esquema actancial a continuación:

- **Eje semántico de deseo**

**Sujeto:** Es aquel que se ubica en la parte central del esquema, es el punto de partida para analizar el desarrollo de los diferentes ejes. Este actante se tiende a la búsqueda de un objeto, una meta o una finalidad.

**Objeto:** Es aquel actante por lo que el sujeto se mueve. En otras palabras, es lo que persigue el sujeto dentro de la narración, se lo considera como el motivo para que el eje se desarrolle.

- **Eje semántico de saber o comunicación**

**Destinador:** Es aquel que se maneja como influencia o motivación para que el sujeto pueda llegar al objeto deseado, es decir, es la fortaleza del sujeto para llegar a su finalidad.

**Destinatario:** es aquel que se beneficia si el sujeto llega a su objeto, puede ser el mismo sujeto u otro actante o a la vez pueden ser ambos.

- **Eje semántico de poder o prueba**

**Adyuvante-auxiliar:** es el actante que ayuda o colabora al sujeto para que consiga su objeto, este puede ser una persona o una situación. Su finalidad es ayudar a derrotar los obstáculos que se le presente al sujeto.



**Oponente:** este actante se convierte en un obstáculo para el sujeto, ya que se contrapone a todo lo que el sujeto se proponga. Al igual que el adyuvante este actante puede ser una persona conflictiva o una situación inesperada.

**c. Nivel de narración**

En este tercer nivel debemos considerar al narrador, al respecto Meneses (2019), menciona que el narrador “es la pieza fundamental para que el lector obtenga un entendimiento al momento de leer el texto. Existe una función homológica en cuanto a la comunicación en el relato” (p.29), por otro lado debemos considerar lo propuesto por Barthes, el cual no habla de un donante y un beneficiario. Dicho de otro modo, hace referencia al narrador y al lector, y esa relación existente entre estos dos. Pero algo paradójico, es la misma postura de Barthes, ya que para este autor existen tres concepciones, o tres tipos de donantes. Barthes (1993), menciona que:

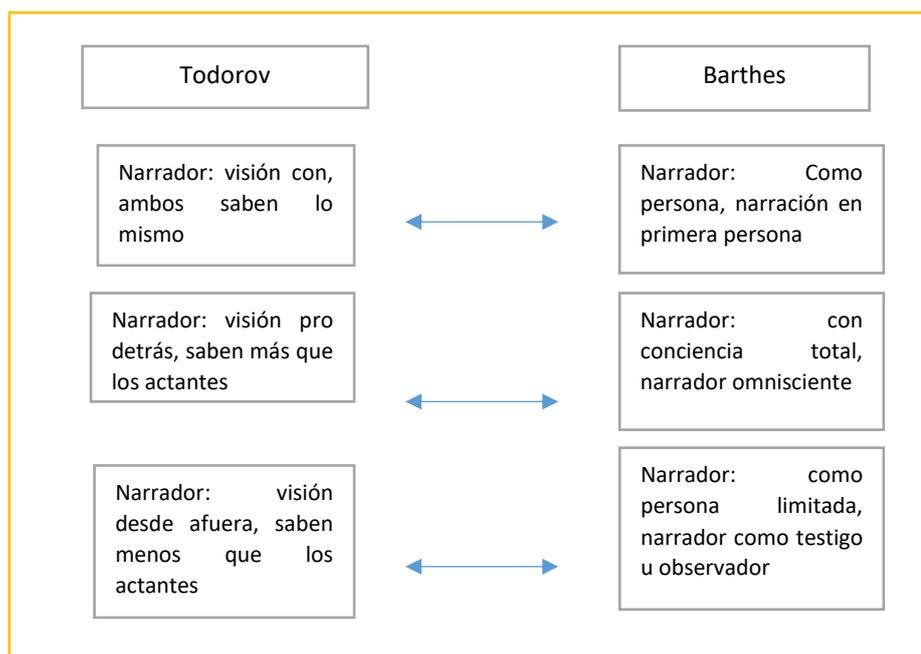
La primera considera que el relato es emitido por una persona (en el sentido plenamente psicológico del término); esta persona tiene un nombre, es el autor, en quien cambian sin cesar la personalidad y el arte de un individuo perfectamente identificado. La segunda concepción hace del narrador una especie de conciencia total, aparentemente impersonal, que emite la historia desde un punto de vista superior, el de Dios: el narrador es a la vez interior a sus personajes. La tercera concepción, la más reciente (Henry James, Sastre) afirma que el narrador tiene que limitar su relato a lo que pueden saber u observar los personajes; todo acontece como si cada personaje fuera por turno el emisor del relato (p. 190).

A la primera concepción planteada por Barthes se le denomina narrador como persona, porque dicho narrador es considerado como si se tratase de un actante más, un especie de narrador personaje dicho en términos literarios de otros autores, pero que va

cambiando constantemente de estatus, o nivel, incluso se podría afirmar que cambio de personaje, pero no deja de ser narrador.

La segunda concepción se le denomina narrador como consciencia total, se le llama así porque el narrador está por encima de los demás actantes, se trataría de una especie de narrador omnisciente en términos de otros autores.

La tercera concepción narrador como personaje limitado, conoce muy poco de los demás actantes. Por esa razón, toma los enfoques de narrador testigo y narrador observador. La característica general de este tipo de narradores es que saben con exactitud los sucesos o acontecimientos tal y como pasaron, pero no saben cuáles son las emociones o pensamientos de los actantes. Cabe mencionar que estos tres tipos de narradores tienen cierta similitud en las propuestas de Todorov.

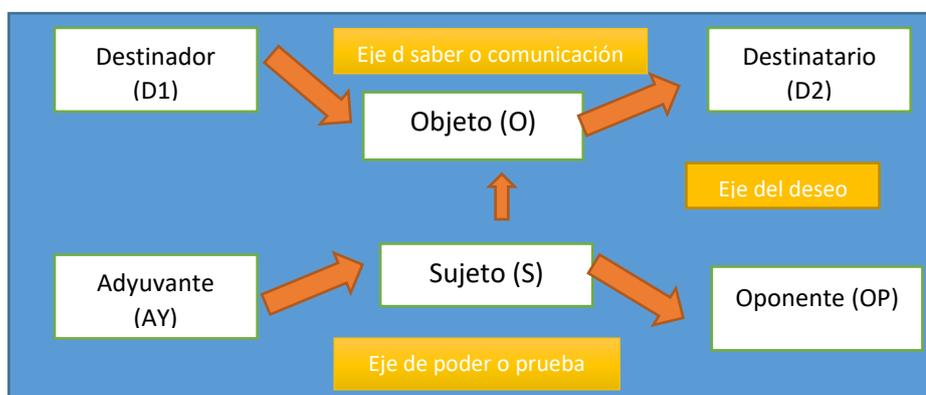


**Figura 1.** Similitud entre narradores Barthes y Todorov. Adaptado de la elaboración de Jessica Meneses

### 2.2.5. Esquema actancial de A. J. Greimas

Greimas plantea un análisis actancial, esto con el fin de poder conocer al personaje mediante sus acciones, mas no por sus características, pero dichos actantes no son específicamente considerados solo como personas, sino también pueden ser animales o cosas. Saniz, (2008) “El actante se define no por un personaje sino por los principios y los medios de la acción: un deseo, un deber, un saber, de naturaleza y de intensidad variables” (p. 93).

Para Greimas el actante puede ser un ente abstracto, colectivo o individual que está relacionado en todo aspecto con las acciones que aparecen en la obra, mientras que el personaje es solo un ser que sigue sucesivamente un conjunto de funciones. Los actantes propuestos por el autor, son: sujeto, objeto, destinador, destinatario, adyuvante o auxiliar y oponente. La secuencia actancial se representa de manera gráfica en la siguiente matriz:



**Figura 2.** Matriz actancial de .J. Greimas. Beristaín (1995) Adaptado de la elaboración de Jessica Meneses



Considerando los aspectos netamente estructurales de dicho análisis, al respecto, Meneses (2019) sostiene que:

Lo ejes del saber, el de deseo y el de poder. De esta manera, los ejes se desarrollan de la siguiente manera: a través del eje de deseo existe una vinculación entre el sujeto y el objeto, mediante el eje de saber se vincula el destinador con el destinatario quienes reciben las acciones del sujeto y objeto, respectivamente y finalmente el tercer eje del poder quienes se encargan de ser un obstáculo o una ayuda para el trabajo de los ejes anteriores. Para el último eje Greimas incluye un eje auxiliar con la participación del adyuvante y oponente a quienes les considera como participantes auxiliares (p.23).

#### **2.2.5.1. Narratología de Todorov.**

El término narratología fue propuesto por el teórico Tzvetan Todorov quien toma como referencia a Gerard Genette, esta disciplina es una nueva metodología para el estudio de la narrativa literaria. Por otro lado, ese preciso afirmar que otro teóricos dan cuenta de los estructuralista de esta disciplina, la cual esta íntimamente ligada a dicho movimiento, al respecto Broncano & Alvarez (1990) sostiene que “sus antecedentes se sitúan en los estudios de los formalistas rusos como Tomachevsky, Skhlovsky, Eichenbaum, Tynianov y otros” (p. 154). Por tanto, Todorov como partidario del estructuralismo, plasmó sus pensamientos en sus estudios y obras. Es así que el objetivo principal de la narratología es crear herramientas que dirijan a una clara descripción de las narrativas y de esa manera llegar a entender su funcionamiento. En otras palabras, el interés de esta disciplina es examinar los elementos que forman parte de la construcción de los relatos. Por consiguiente, es oportuno para el desarrollo de la investigación se aclare la significación del narrador, ya que es un elemento importante en la obra literaria.

Es decir que el narrador es ficcionario, y no se considera una persona o un personaje necesariamente.

**Tabla 2**

*Clasificación propuesta por Todorov*

<b>Narrador</b>	<b>Definición</b>	<b>Ejemplo</b>
Visión por detrás	El narrador sabe más que el personaje, teniendo conocimiento de sus pensamientos y sentimientos.	(N>P)
Visión con	El narrador y el personaje saben las mismas cosas	(N=P)
Visión desde afuera	El narrador sabe menos que los personajes, se le considera como testigo.	(N<P)

Nota. Fuente, García 1998, y elaborado por Jessica Meneses.

Esta relación entre narradores y personajes da apertura a una vinculación con el tipo de narradores gramaticales, que son: narrador omnisciente, narrador en primera persona y narrador testigo y observador. Por tanto, la visión por detrás toma la categorización del narrador omnisciente, ya que es aquel que conoce todo sobre las acciones de los actantes, como sus sentimientos y pensamientos. Mientras, la visión con será narrador en primera persona porque toma el rol de actante protagonista o principal. Por otro lado, la visión por fuera se considera como narrador testigo y observador, porque no conocen mucho sobre los actantes no saben sus pensamientos ni sentimientos.

### **2.2.6. La cultura en la tradición oral**

La cultura constituye un instrumento de adaptación humana, y es parte inherente del ser humano, solo el ser humano puede crear cultura, dicha cultura solo puede ser percibida mediante creaciones del ser humano, por otro lado, la cultura no es estática, sino flexible, es por ello que se va adaptando y recreando constantemente. Al respecto (Guevara, 2016 citado por Huillca, 2018, p) la define de la siguiente manera:



Comprende no solo los conocimientos y la manera de comportarse frente a determinadas situaciones sino también a las costumbres y las tradiciones, la técnica, el arte, la ciencia, la moral, la religión y todas las instituciones creadas por el hombre así como también los instrumentos materiales y artefactos en los que se materializan las realizaciones culturales y mediante los cuales surgen efectos prácticos los aspectos intelectuales de la cultura, como los edificios, los vestidos, las máquinas, los artificios para la comunicación, los objetos de arte, etc. (p.15)

Con respecto al eje cultura, existen sub ejes que están implícitos, y una de dichos ejes es el de tradición oral, Huillca (2018) manifiesta que:

Son textos de tradición oral porque pertenece a la memoria colectiva, es decir, constituye una representación que los hace diferentes de otros al expresar valores, percepciones y maneras de vivir de quienes lo producen y hace patente su mirada sobre el devenir de la historia (p.14).

Podemos aseverar que la cultura son todos los conocimientos aprendidos y compartidos, que constituyen el principal instrumento de adaptación humana, expresados en objetos materiales y en acciones.

### **2.2.7. La transculturación e interculturalidad en la tradición oral**

Al hacer referencia al termino transcultural, debemos empezar definir que el tema transcultural no es otra cosa, que esa mezcla, esa hibridez de contenido, para nuestro contexto, desde el ámbito de los estudios literarios, siempre se ha sugerido los estudios de otredad y la famosa alteridad o aceptación de ser el otro, o aceptarlo, como coexistir un yo como el otro, dichos postulados existentes son muy complejos, pero a la vez existentes, independientemente de los conceptos al respecto, vamos a centrarnos en el



tema de alteridad, el cual hace referencia a la imagen del otro, dicho constructo es parte de la antropología. Es decir, el otro sujeto, la otra cultura, si bien es cierto que dicho concepto es netamente occidental, considerando la otredad con referencia a los países de este lado del continente, esto a manera de aclaración pertinente del concepto, pero para la investigación se tomará el concepto de otredad para unir dos culturas, ya que no existe hibridez, o transculturación si no existe el reconocimiento de otra cultura, y como una de ellas, puede o no adoptar a la otra.

El término transculturación cuenta con muchos autores, desde el punto de vista antropológico, sociológico, psicológico, pero tiene una raíz en particular y es la mezcla de culturas, para ello, (Rama 1987, p. 32, citado por Huillca, 2018) sostiene que:

El vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en adquirir una cultura, que es lo que en rigor indica la voz anglo-americana aculturación, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente (p.13).

Es por ello que la transculturación es un proceso por el cual toda cultura viva pasa, ya que está en constante movimiento, cambios, al igual que los que conocen y manejan dicha cultura.

La transculturación en palabras de Huillca (2018), dentro de la cosmovisión de la muerte ocurre en la combinación de los mitos quechuas que son manifestaciones ancestrales, y los mitos occidentales sobre la expiación del pecado, las cuales conforman una nueva cosmovisión que no es netamente andina, ni occidental, sino, una nueva estructura, la cual puede considerada como neocultural, la cual transita entre la cultural oral andina y la cultura occidental (cristiana), es una suerte de hibridez, es una imbricación connotativamente hablando. Se considera que estos mitos siempre han



sufrido una transculturación, pero dicha transculturación es gracias a la resistencia y la adaptabilidad de la cultura de esta zona, y esa astucia con la que cuentan, hizo que sobreviviera a la extirpación de idolatrías y sobreviva como una expresión transcultural.

En este sentido y desde una perspectiva teórica, podemos afirmar que las culturas actuales son un mestizaje, ya que la cultura no es estática, sino se va adaptando y recreando constantemente.

Con respecto al término interculturalidad y su concepto, el cual está netamente implícito en el proceso de transculturación, Heise, (2000) afirma que:

Interculturalidad nos sugiere el concepto de culturas en contacto pero no en conflicto. Así entendida nos propone el diálogo entre las culturas, es decir, el conocimiento recíproco, el respeto y la aceptación de lo diferente, el intercambio enriquecedor; al límite, la aceptación o, por lo menos, la tolerancia hacia lo ajeno. (p. 5).

Por otro lado, corroborando lo mencionado, Albó (2000) sugiere que la interculturalidad debe ser entendida como:

Una actitud y relaciones de simple tolerancia. Dicha tolerancia debe ser asumida por ambas partes se aguantan sin perjudicarse, en ello no hay aún una mutua aceptación. Una actitud de mutuo entendimiento e intercambio, que lleva al enriquecimiento cultural de las partes (p. 85).

Con respecto a la interculturalidad podemos afirmar que es parte de un proceso, y en la tradición oral es una constante que se ha estado adaptando de manera casi fidedigna al concepto, pero que no termina de convencer como tal, dicho diálogo cultural como lo llaman algunos autores, se da cuando ambas culturas están en igualdad de condiciones y ninguna de las dos es superior a la otra, dicho de otro modo ninguna de las



dos es avasalladora, pero dada las circunstancias actuales y considerando la parte pragmática, en el cual el mundo globalizado nos arrastra, podemos concluir que esas formas conceptuales de interculturalidad no son del todo correctas en la realidad, ya que la cultura no es estática sino que se adapta y se va renovando, e integrando nuevos patrones culturales de otras realidades que se vinculan a nuestra cultura.

### **2.2.8. El “Condenado” en la tradición andina**

El condenado como relato, el “Condenado” como mito tiene una gran cantidad de interpretaciones, dichas interpretaciones están vinculadas a aspectos netamente del contexto andino, basadas en ciertas adaptaciones europeas; así mismo, es preciso mencionar que esa pluralidad de culturas que confluyen en nuestro territorio, nos lleva considerar una hibridez formidable, la cual está integrada por dos culturas, ya que el simbolismo del cual bien cargada nos acerca a dicha apreciación, es así, que existen estudios entorno a dicho ser, dichos estudios nos ayudaran a dar soporte a nuestra investigación, corroborando información o agregando información extra, vinculado a un principio de asociación de ideas, las cuales nos ayudara a comprender ciertas características interculturales dentro del relato, y por consiguiente, de dicho ser.

Al respecto, José María Arguedas hace referencia a los condenados en un estudio que realiza en un publicación que llevó por nombre, “Cuentos religioso-mágicos quechuas de Lucanamarca”. Dicha concepción de tipo antropológica, fue sustentando, en base al trabajo realizado por el antropólogo Efraín Morote Best (1958), en el cual, podemos encontrar un germen de los estudios transculturales sobre el “Condenado”, es así que, Arguedas afirma que los relatos sobre “Condenados” son conceptos originales que integran dos cuentos de procedencia europea: “La huida mágica” y “Juan el Oso”, pero que se adaptaron y recrearon en nuestro contexto andino. La huida mágica, es un relato que tiene una trama sobre la cual se basan muchos relatos sobre los “Condenados”,



los cuales fueron adecuados a relatos de la tradición local, en algunos casos apropiándonos de dichas formas simbólicas presentes en los relatos, Juan el oso por ejemplo es contextualizado muy a menudo, pero en dicho relato, estos luchan contra el “Condenado”, cuando mencionamos al contextualización, debemos acercarnos a relatos muy arraigados en la zona andina. este personaje, denominado como Juan el oso es resignificado como “Pedro burrito” para contextos del altiplano, ya que dicho personaje, junto a sus amigos que son descendientes de animales silvestres, tales como osito y elefantito también luchan contra un “Condenado”, dicho personajes tiene una aventura similar a la trama de Juan el oso, pero obviamente modificando algunos aspectos, o alternándolos, dicho relato es muy común en el altiplano Puneño, en cuanto a “La huida mágica”, dicho relato sostiene: que una pareja de jóvenes enamorados escapa de sus familias, los cuales no están de acuerdo con su relación, y esto huyen para consumir su romance, posterior a ello el joven regresa a su hogar paterno en busca de provisiones y su padre, al creer que se trata de un ladrón, lo asesina. Entonces, el joven se convierte en “Condenado” y, bajo esta forma, vuelve a buscar a su amante quien huye al ver su extraña apariencia. En su huida, ella, para defenderse, no duda en usar objetos mágicos que les serán otorgados por un benefactor que por obvias razones cuenta con poderes sobrenaturales, dicho benefactor se adapta a las necesidades del entorno, es así que los relatos que podemos recopilar está representado por una joven, una anciana o una Virgen católica, esta apreciación es relativa, ya que se orienta más al uso cultural del contexto en el que se relata.

Debemos considerar algunos puntos esenciales en los relatos sobre “condenados” en el mundo andino, sustentados en la famosa huida mágica, debemos afirmar que dicho relato se recrea, se reorganizan y resignifican incluso en épocas actuales, el concepto como tal, del condenado está sujeto a cambios contextuales y culturales, y que dicho



relato cumple una función dentro de la sociedad ya que no solo es recreativo, es así que considerado lo mencionado por Arguedas en su estudio, se sostiene que el condenado encubre el concepto de justicia indígena que se aplica siempre en éste y no en otro mundo y el concepto del pecado y del infierno católicos y de las almas en pena hispánicos.

Por otro lado, Silva (2010), en su investigación sostiene que debemos considerar que;

El “Condenado” no se configura bajo un soporte de maldad en su totalidad, ya que no necesariamente conoce el significado de pecado racional, o mejor dicho no logra discernir qué es lo malo y qué no lo es -entendiendo como lo malo a todo aquello que, visto desde una postura moderna racionalista, rompa con el “orden” social y moral de la sociedad donde se circunscriben estos individuos-, sino se concibe dentro de lo censurablemente prohibido para el desarrollo normal de la sociedad andina. Aunque sí se configura como un constructo ideológico de la cultura, en un sincretismo que refleja la intención de regir y normar el orden moral, religioso y social del entorno, para que no se degenere el concepto de sociedad en la que están desarrollándose los individuos. (p. 271).

Con ello Silva, nos brinda información sobre la importancia del constructo ideológico denominado “Condenado” con el fin de dar las normas necesarias para el orden moral dentro de las comunidades donde se relata.

#### **2.2.8.1. Tipos de “Condenados”**

Al respecto de las variantes de este ser, Silva (2010) menciona que existen tipos de Condenados, y estos arquetipos basados en un constructo moderno, nos dan evidencias, en todos los relatos, un tema en particular, que los “condenados” que han dejado alguna riqueza escondida, estos retornan para indicar donde se halla el tapado, hecho recurrente también en lo concerniente a las “almas en pena” que tema bien es muy



arraigada en algunas zonas costeras y selváticas, que obviamente tiene tintes cristianos. Es por ello que el autor menciona que ocultar dinero es considerado como algo antisocial, y dicha práctica antisocial se agrave con la muerte del sujeto. Dichas formas que son simbolizadas, varían de en su castigo, dependido del individuo. Otros aspectos relacionados al por qué se “condenan”, según Silva (2010) la clasificación de los “condenados” son como sigue:

- Los suicidas por amor no son albergados en el cielo hasta que llega la hora en que estaba dispuesta su muerte.
- Los que han robado no serán admitidos hasta que reintegren lo que no les pertenece.
- Son los que han muerto con violencia los más terribles, pues en ellos esta violencia se seguirá dando hasta que consigan su salvación.

Algunas de estas clasificaciones están implicas más en los llamadas almas en pena, que los “Condenados” como tal, ya que los condenados, dentro de la literatura oral son seres físicos.

### **2.2.9. Hibridez e imbricaciones culturales del “Condenado”**

Debemos reconocer que en estudios sobre la transición que ha sopesado el hombre andino es un aspecto altamente estudiado, de cómo este choque de culturas, como la andina y europea se ha dado, como una cultura se ha superpuesto a otra, y como las formas de expresión cultural en la actualidad muestran imbricaciones culturales, son muy nutridas. Esas formas de alternar conceptos o símbolos, sobreponer una sobre otra, con el objetivo de crear una nueva expresión cultural, basados en esta premisa se debe reconocer también que ciertas formas culturales fueron adaptadas y dieron origen a una nueva cultura, desde el punto de vista conceptual, y que dentro de su tradición oral, como



es el “Condenado”, le dieron origen a nuevo ser, lleno de significados y símbolos que se modifican e imbrican hasta la actualidad es un tema muy relevante.

Es así que podemos conocer que, la noción de alteridad, como el reconocimiento del otro, o reconocerse como otro, el cual está basado en relaciones comparativas por identidad y oposición fueron adoptadas en el imaginario andino en el inicio, y luego acogidas como suyas, al respecto, Vilca (2015) en su estudios sobre los relatos de “condenado” basados en los relatos recogidos por Arguedas, sostiene que:

Sin embargo, la inocuidad de este personaje extraterreno al igual que la idea del alma errante o que realiza un recorrido después de la muerte forma parte no solo de la de la tradición católica venida de España, sino que tiene sus antecedentes en el mundo prehispánico (p. 47).

Debemos reconocer que la superposición de conceptos y símbolos, en todo aspectos de la cultura material andina, es una imbricación constante, de la cultura europea sobre la andina, pero que al margen de ello, con el pasar del tiempo se fue nutriendo de ambas y terminando de convertirla en una cultura híbrida y estable, lo cual no es extraño, ya que la cultura siempre está en constante movimiento, no es estática, pero por otro lado, sigue existiendo una imagen del conquistador o dominador, dicha alteridad es siempre reconocida.

El tema de las culturas híbridas y la imbricación en la cultura oral tiene muy poco estudios, pero sí muy importantes, es así que Vilca (2015) nos presenta algunos detalles de los estudios basados en los relatos recogidos por Arguedas, estudios realizados sobre los “condenados”, y como es que el reconocimiento del otro o como otro, guarda una estrecha relación con tres cuestiones reconstructoras que son propias de la visión europea y que fueron expuestas por Adorno (2004), estas son; el denominado como sujeto colonizado en el discurso caballeresco militar del colonizador, el “sujeto colonial como



lector y productor de discursos”, y el sujeto colonial como productor de discursos históricos (p.99).

En dicho estudios podemos afirmar que los relatos sobre “Condenados” tiene dos vertientes, por un lado está el tema de la subordinación cultural, que es propia de la época colonial, y la otra, en la que el plano oral toma mucha importancia, ambas culturas viene siendo tomadas como semejantes y viene alternando superposiciones simbólicas, la denominada imbricación cultural, utilizando valores cristianos y andinos, que algunas veces son tomados o considerados como mecanismos para ejercen poder sobre otra cultura. Considerando lo último, Vilca (2015), menciona que:

A partir de la dicotomía hombre-condenado se forja una alteridad que disocia al hombre andino de su rol de víctima y salvaje (cuyo antecedente lo encontramos en la imagen europeizante) a través de la figura del “condenado” (su otro) quien en los relatos cumple el rol de subalterno, (p 94).

Es muy plausible reconocer que dicha apreciación no es muy lejana de la realidad, pero que se limita a considerar aspectos de forma y fondo como semejantes, cosa que no es cierta, ya que en la práctica, los relatos sobre los “Condenados”, sugieren que el “Condenado” busca la redención Cristiana, pero que por otro lado, mantiene ciertas formas de las estructuras simbólicas de los relatos andinos, dichas formas simbólicas fueron internalizadas de distinta manera y es el caso de las comunidades altiplánicas, que ven al relato del “condenado” como algo propio, el cual adoptaron a sus necesidades psicológicas, el fondo de subordinación venido siendo modificada o resinificada para restaurar no solo la cultura tradicional, o quedarse con la cultura occidental, sino que se adaptó a las nuevas necesidades contextuales, pero no debemos dejar de lado lo que menciona Adorno (1988) que “el “condenado” tiene todos los antivalores porque es una imagen estereotipada de lo prohibido, de lo destructivo según las normas del ayllu.” (p.



64). Al mencionar al ayllu como centro, lo podemos considerar como el centro de la creación de este concepto, y como las imbricaciones culturales expresadas en el relato del “condenado” no solo son una muestra de supresión cultural, lo cual es cierto en sus inicios, sino que en la actualidad, es para de su forma de vida, que fue modificada ya adaptando, alternando ambas culturas, y las nuevas formas culturales, y que muestran un hibridez más compleja, la cual no se aleja de las complejas formas estructuradas de los valores y tradiciones andinas.

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

- a) **Alteridad.** Condición o capacidad de ser otro o distinto.
- b) **Entrevista a profundidad.** Se construye mediante preguntas, escuchar y registrar las respuestas y después, hacer otras preguntas que amplíen un tema en particular. Las preguntas son abiertas y los entrevistados deben expresar sus percepciones con sus propias palabras. (Cadena, Rendón, Aguilar, Salinas de la Cruz, 2017).
- c) **Imbricar.** Disponer una serie de cosas iguales de manera que queden superpuestas parcialmente, como las escamas de los peces, sinónimos, involucrar, insertar o integrar.
- d) **Imbricaciones psicológicas.** Su definición es poner una sucesión de cosas iguales de modo que se superpongan parcialmente.
- e) **Imbricaciones culturales.** Son las superposiciones de manera alterna de dos conceptos o aspectos que tiene igual o semejante valor.
- f) **Hibridez cultural.** Es considerada como la mezcla de cultura proveniente de diversos territorios que dan origen a una cultura nueva o neocultura.
- g) **Otredad.** Es el resultado de un proceso filosófico, psicológico, cognitivo y social a través del cual un grupo se define a sí mismo, crea una identidad y se diferencia de otros grupos.



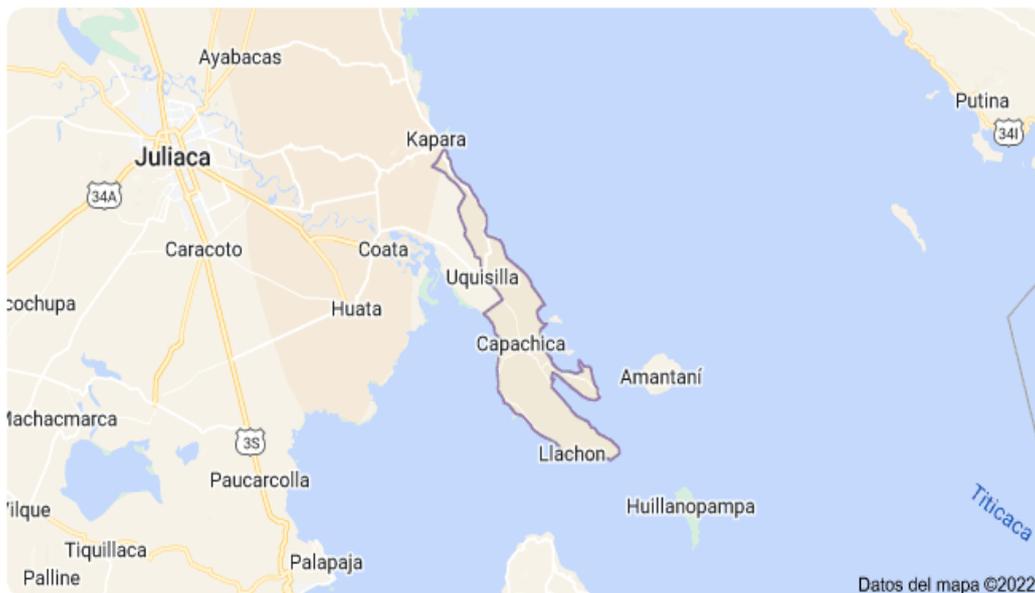
- h) **Transcultural.** Es la forma elaborada de resistencia a ciertas circunstancias adversas, lo que da origen a una forma de expresión cultural que sustituye sus propias prácticas culturales.

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El estudio se desarrolló en dos ámbitos, el primero en la vivienda de un sabio conocedor de las tradiciones orales del distrito de Capachica, y en un segundo momento, en la biblioteca privada del investigador, ubicada en la Av. Ejército de la ciudad de Puno, departamento de Puno.



*Figura 3.* Mapa del distrito de Capachica. Extraído de google Maps

#### 3.2. PERIODO DE DURACIÓN

La investigación tuvo una duración de un año, correspondiente a todo el año 2022, en dicho periodo se recopiló y tradujo dicho relato, aplicando la técnica de la entrevista a profundidad, y el posterior análisis de los ejes temáticos de investigación.



### **3.3. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.3.1. Tipo de investigación**

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo-analítico.

#### **3.3.2. Diseño de investigación**

El diseño que se utilizó en la investigación fue de análisis Etnográfico-hermenéutico, documental, debido a que se analizó un relato que fue transcrito. Consideramos que es etnográfico, pues el relato será recogido y traducido, ya que no existe un relato que haya sido presentado de manera escrita de manera fidedigna.

### **3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

En la presente investigación la población de estudio estuvo conformada por conocedores del tema y un sabio andino del distrito de Capachica perteneciente a la provincia de Puno el cual nos brindó su testimonio, al tratarse de un relato de la tradición oral, se le tipificó como Objeto de estudio. El objeto de estudio fue el mito del “Condenado”, perteneciente al imaginario de la tradición oral andina en torno al cual gira todo nuestro análisis.

### **3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Para la recopilación de datos de la investigación se utilizó la entrevista semiestructurada, de parte de una informante clave del distrito de Capachica.



### **3.5.1. Las técnicas**

#### **a) la entrevista**

En este tipo de investigaciones la entrevista en su etapa inicial es muy importante, detallamos un poco sobre el concepto, la entrevista se refiere a la conversación mantenida entre investigador/investigados para comprender, a través de las propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas.

Para recolectar el testimonio de nuestro informante se utilizó la entrevista semiestructurada, ya que combina el rigor en los temas a enlazar y a la vez es flexible la flexibilidad para profundizar algunos temas que surgen durante la entrevista.

#### **b) La revisión bibliográfica y documental.**

Está referido a las actividades relacionadas con la búsqueda de información de tipo escrita, sobre un tema se reúne y discute críticamente, toda la información recuperada y utilizada.

#### **c) El análisis crítico de textos o hermenéutica.**

Con respecto a este punto, Learning, (2014), señala que el análisis crítico es la evaluación interna del desarrollo lógico de las ideas, planteamientos o propuestas de un autor. Para su adecuado análisis, se utiliza una técnica que implica la realización de una diversidad de procedimientos que están referidos a: inferencias, razonamientos, comparaciones, argumentaciones, deducciones, críticas, estimaciones y explicaciones.

La hermenéutica sostiene que debe desarrollarse una interpretación profunda del texto, hacerlo comprensible, considerado aspectos más sensibles y concomitantes como son ontológico, metafísico, psicológico y filosófico (Gudmar, 2000).



### 3.5.2. Instrumentos

Para recuperar el mito de la tradición oral, se utilizó:

- La ficha de entrevista semiestructurada. Posterior a ello se procedió al análisis.
- Luego las fichas de análisis documental

Considerando que tenemos dos variables (categorías). Para este caso, las categorías de estudio son “El mito” y la “transculturación”, en un primer momento, para el análisis de la primera categoría, se utilizó la ficha de análisis estructural del mito, la cual nos permitirá conocer los elementos que conforman la narración, todo ello, basado en el modelo de análisis propuesto por Roland Barthes.

- Nivel de funciones: Seis actantes (estudios de Propp y Bremond)
- Nivel de acciones: Estructura mínima que da sentido al relato (estudios de Greimas)
- Nivel de narración: Son cambios de tiempo (estudio de Todorov)

Mientras que para la segunda categoría se utilizó una ficha de análisis siguiendo el modelo de estudios de transculturación narrativa propuesto por Ángel Rama.

- Pérdidas (características culturales)
- Selecciones (aportaciones externas)
- Redescubrimientos (recuperación)
- Incorporaciones (Elementos nuevos)



### 3.6. PROCEDIMIENTOS

La primera acción realizada fue encontrar al informante clave para la recolección de dicho mito, posterior a ello, se tradujo y transcribió dicha grabación, posterior a ello se realizó el análisis de dichos datos con el uso, en un primer momento, para determinar el aspecto de forma, se utilizó la técnica propuesta por Barthes y posteriormente utilizando la metodología propuesta por Ángel Rama para su análisis final.

### 3.7. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Una vez realizada la recolección, traducción y transcripción del relato recabado mediante las grabaciones de audio, se procedió a realizar el análisis, para ello, se realizó el análisis de dichos datos con el uso; en un primer momento, para determinar el aspecto de forma, considerando la variable 1, se utilizó la técnica propuesta por Barthes y posteriormente utilizando la metodología propuesta por Ángel Rama para su análisis final considerando la variable 2.

### 3.8. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

**Tabla 3**

*Unidad de Análisis*

VARIABLES	EJES
Transculturación	Pérdidas
	Selecciones
	Redescubrimientos
	Incorporaciones
El condenado	Nivel de funciones
	Nivel de acciones
	Nivel de narración

Nota. Elaborada en base a los datos del plan de investigación



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados del análisis llevado a cabo en el relato que se pudo recopilar, el cual fue obtenido mediante una entrevista semiestructurada, los cuales fueron analizados con la ayuda de las teorías propuestas por Barthes y Rama para cada una de las variables respectivamente, el cual detallamos a continuación de acuerdo a los objetivos propuestos.

##### 4.1.1. Transcripción del relato

Relato traducido del quechua, el cual fue contado por Don Santiago, natural del Distrito de Capachica, edad 87 años.

Siempre que estamos vivos pensamos que todo es eterno, y a veces hacemos las cosas sin pensar, pensamos que nunca vamos a envejecer o nunca vamos a morir, pero la vida no es así.

Los condenados siempre han existido en nuestra tierra, y es porque nosotros no nos comportamos tal como nos lo dijo nuestro padre dios, el tatito<sup>3</sup> Dios está en todo momento, nos ve, sabe cómo nos comportamos, por eso jamás debemos cometer nada, esos condenados se pueden convertir en cualquier cosa, en cualquier animalito, pero algo muy importante es que siempre es un animalito viejito, a veces una persona traposa, o a veces salen tal cual, con la ropa que le enterraron, antes enterraban diferente, cuando yo era joven, yo lo vi, antes en Capachica<sup>4</sup> no había cajones, es que era en el campo, entonces

---

<sup>3</sup> Forma castellanizada del término quechua, padrecito.

<sup>4</sup> Distrito de la provincia de Puno, ubicada al noreste de la capital de la región.



solíamos hacer unos ataúdes, que le llamábamos mortajas, de madera normal, de cualquier madera que encontramos, y lo metíamos ahí, pero siempre se le ponía una ropa, como un traje de cura, había gente que elaboraba dicho traje, esas ropas tenía como una capucha, se llamaba “Cocorrochi<sup>5</sup>”, por eso, cuando a veces se condenaban salían muy feo con esas ropas, a veces jalaban ese cajón también, en algunas oportunidades se convertían en animales, o señoras con patas de burritos, eso me contaba mi madre. Otra cosa importante es que antes también había la costumbre de enterrar a los difuntos con un animalito que ellos querían harto, y también salían con sus animalitos, los animalitos los enterrábamos, decía mi papá, que era para que el acompañe al difunto, para que el cuide y el ayude a llegar donde el señor, podía ser una llamita, o un perrito, por eso ahora en la fiesta de todos los santos<sup>6</sup> ponen llamitas de dulce. Cuando mueren también se le pone una cruz, a veces también le ponían comida, pero esos sí, nunca se le ponía zapatos, porque si no el difunto no llegaba al cielo hasta que gaste sus zapatos, por eso se le hacía unas sandalias como de papel y cartón también, también se ponía una escobita de paja, para que le ayude a limpiar su camino, así era antes, ahora ya no, por eso los condenados también salen diferentes, a veces aparecen con ropa sucia, pero mayormente son mujeres con sus polleras y sus monteras que salen.

Actualmente ya no sea sabe de muchos condenados, es que ya no hay mucha gente que vive en el pueblo, capaz deben estar caminando por ahí, pero ya nadie se da cuenta o no les da importancia, eso también es bueno, pero siempre hay que tener cuidado, pero como sea, los condenados siempre han estado y siempre van a existir, como le conté, es por diversas causas, pero principalmente es porque no viven correctamente.

---

<sup>5</sup> Traje tradicional, a manera de hábito católico, utilizado en ciertas comunidades del altiplano para vestir a sus difuntos.

<sup>6</sup> Fiesta tradicional en honor a los difuntos.



Los caso más comunes son porque conviven con sus propia familia, nunca se debe vivir con la familia, a veces por traviesos hacemos cosas con nuestra propia sangre, se meten con sus padres, o padres que abusan de sus hijos, entre hermanos, entre primos, entre cuñados, hasta entre compadres, entre compadres no se puede estar también porque ellos son como nuestros padres, o nuestro hermanos, porque ese pacto se hace ante dios. Lo malo que no entienden que está mal, hacen lo que quieren, por eso a veces también cae granizadas en las chacras, dios nos castiga, no hay que hacer sufrir a las wawas<sup>7</sup> también, ni a los animalitos, la tierra también se pone triste porque somos así, nuestra pachamama<sup>8</sup> llora, por eso también siempre hay que pagar y ch'allar<sup>9</sup> con vinito o coca.

Dicen que los condenados son botados por dios para cumplir su penitencia caminando en esta tierra, y les da un tiempo, pueden ser meses o años, cumplido ese tiempo recién suben al cielo, antes siempre les dice que deben buscar con el que cometieron esas malas acciones, ahora le contaré de un condenado que yo he visto, todos han visto.

Yo tendría como 25 años, ya tenía 2 hijos y vivía con mi esposa, me acuerdo que esa tarde yo me estaba yendo a casa luego de un entierro, era una mujer que había fallecido por ser mayor.

Esa tarde ya estaba empezando a oscurecer, yo había tomado como es costumbre, porque en esa fechas se toma alcohol, eso te da fuerza también, entonces ya estaba cerca a mi casa y de por sí, mi cabello se hizo como si tendría chispas, como si se prendiera fuego, entonces empezó a llover, y me puse acorrer, y mi cabello empezó a hacerse como si se prendiera fuego, nunca me había pasado antes, entonces cuando estaba más cerca de

---

<sup>7</sup> Palabra quechua que hace referencia a niños o hijos.

<sup>8</sup> Término quechua para hacer referencia a la madre tierra

<sup>9</sup> Practica ritual que consiste en ofrendar alcohol y otros enseres a la madre tierra.



casa por la carretera en una piedra estaba sentada la señora que habíamos enterrado horas antes, estaba sentada con su pollera, su montera y su atado<sup>10</sup>, me asusté mucho, su ropa estaba nuevita, así que me persigne y caminé rápido, cuando pasé por su lado, mi cabello parecía como si se prendiese fuego, quise verle la cara, pero no pude, estaba de espaldas, así que empecé a correr, y de repente me empezó a salir sangre de la nariz, llegué a casa así, con toda mi ropa ensangrentada, no paraba, me dieron mate de coca y anís, y nada, me cambié de ropa y estuve así toda la noche, hasta la borrachera se me había pasado, al día siguiente acudí donde mi madre, y ella me dijo que me había topado con un condenado, como ella sabía ver la coca, me lo leyó y me dijo que por suerte yo le había visto primero al condenado, ya que si te ve antes, te lleva en cuerpo y alma, ósea te mueres, entonces ella junto a mi esposa me hicieron curar y pusieron unos cachitos de venado para que me cuide durante un tiempo.

Se dice que esa mujer había estado con su yerno, ósea había convivido y estuvieron hasta que ella tuvo un hijo, eso recién la gente empezó a contarnos luego, durante un buen tiempo estuvo caminando y buscando algo, todos decían que era a su amante, pero no sabemos, entraba a las casas, incluso una vez, se había metido a una casa y se comió a un bebé, porque encontraron en su atado deditos de una wawita<sup>11</sup>. Ese condenado habrá andado casi un año, hasta que hicimos algo.

Todos en la comunidad nos juntamos, los tenientes llamaron a un bando<sup>12</sup> los nos reunimos en una pampa y nos organizamos, pues íbamos a capturar esa condenada los tenientes, e íbamos a capturar esa condenada, así que hicimos ver primero la coca y ver que buscaba, el maestro curandero nos dijo que a los ocho días del entierro, cuando se

---

<sup>10</sup> Manta en la que las mujeres cargan su ropa o productos en sus travesías por las chacras o al mercado.

<sup>11</sup> Término quechua para hacer referencia a un bebé o niño pequeño.

<sup>12</sup> Reunión que se realiza para tratar temas inherentes al bienestar de la comunidad.



lava las ropas y luego se quema lo que dejó el difunto, el Pacco<sup>13</sup> al leer el fuego de las ropas que se quemaban de la difunta, dijo que iba regresar, porque ella había estado con su yerno, y ella había dejado algo en esa casa, y por eso rondaría la zona hasta llevárselo lo que dejó en esa casa, pero los que escucharon eso no nos contaron. Seguramente porque su familia tenía vergüenza, entonces por eso esa condenada andaba por ahí, entonces nos reunimos, una tarde cerca a su casa, tomamos alcohol, preparamos nuestros chicotes, pagamos con coca y alcoholcito a la tierra también, y esperamos, también preparamos leña fresca y seca, la leña fresca es buena para quemar al condenado, también es bueno llevar agua bendita que sacamos de la iglesia, es bueno para cuidarnos porque esta bendecido, pero recuerdo que en esa oportunidad, que al final no pasó nada, ya era como las cinco de la tarde, justo cuando se entra el sol, que es mala hora decían nuestro padres, solo vimos un perro negro, vino corriendo y se entró directo a su cocina. Lo perseguimos y sacó de la parte alta, de un huequito una bolsita con cabello, y se fue corriendo, no lo logramos alcanzar, todos dijeron que habrá sido que ese era su cabello, y así se acabó esa tarde, yo me fui a casa medio ebrio, pero creo que fue porque una vez peleamos, dicen que cuando peleamos fuerte también los condenados te asuntan. Entonces llegando a mi casa me topé con el condenado, estaba con su misma ropa, pero no pude ver su cara, la tenía como volteada al revés, entonces corrí a agarrar mi chicote y la perseguí gritando a todos que me ayuden, la alcanzamos cerca a su casa y le di varios latigazos y se desvaneció, todos llegaron vinieron, y quemamos su ropa con la leña que habíamos juntado por la tarde, y le echamos kerosene también, solo luego de un rato vimos en la noche una palomita blanca volando al cielo, ella era, ya había cumplido su tiempo en esta tierra, su penitencia, luego rezamos y nos fuimos a nuestras casa y nunca más supimos de ese condenado que tanto tiempo nos asustó.

---

<sup>13</sup> Maestro curandero andino, especialista en rituales mortuorios.



#### 4.1.2. Análisis estructural del relato

**Tabla 4**

*Primer nivel de análisis de Barthes*

		<b>Primer nivel</b>	
		<b>Nivel de Funciones</b>	
<b>Texto:</b>	<b>El</b>	<b>Autor: Colectividad</b>	<b>Elementos: relato</b>
<b>condenado</b>			
Funciones Distribucionales			
<b>Núcleo</b>		<b>Catálisis</b>	
Los condenados	•	Siempre que estamos vivos pensamos que todo es eterno.	
siempre han	•	Y a veces hacemos las cosas sin pensar	
existido	•	Pensamos que nunca vamos a envejecer o nunca vamos a morir, pero la vida no es así.	
	•	Es porque nosotros no nos comportamos tal como nos lo dijo nuestro padre dios	
	•	El tatito Dios está en todo momento, nos ve, sabe cómo nos comportamos, por eso jamás debemos cometer nada.	
Esos condenados se	•	En cualquier animalito, pero es un	
pueden convertir en		animalito viejito, a veces una persona traposa	
cualquier cosa	•	A veces salen tal cual, con la ropa que le enterraron, antes enterraban diferente,	
	•	Cuando yo era joven vi, antes no había cajones, en el campo, entonces solíamos hacer unos	



ataúdes, que le llamábamos mortajas, de madera normal, de cualquier madera que encontramos, y lo metíamos ahí,

- Pero siempre se le ponía una ropa, como un traje de cura, había gente que elaboraba dicho traje, esas ropas tenía como una capucha, se llamaba “Cocorrochi”,

- Por eso, cuando a veces se condenaban salían muy feo con esas ropas, a veces jalaban ese cajón también,

- En algunas oportunidades se les enterraba con un animalito que ellos querían harto, y también salían con sus animalitos, los animalitos los enterrábamos.

los condenados son botados por dios para cumplir su penitencia caminando en esta tierra

- Los casos más comunes son porque conviven con su propia familia, nunca se debe vivir con la familia.

- Se meten con sus padres, o padres que abusan de sus hijos, entre hermanos, entre primos, entre cuñados

- Hasta entre compadres, entre compadres no se puede estar también porque ellos son como nuestros padres, o nuestros hermanos, porque ese pacto se hace ante dios.

- A veces también cae granizadas en las chacras, dios nos castiga, no hay que hacer sufrir a las wawas también, ni a los animalitos, la tierra también se



pone triste porque somos así, por eso también siempre hay que pagar con vinito o coca.

- Su penitencia caminando en esta tierra, y les da un tiempo, pueden ser meses o años.
- Cumplido ese tiempo recién suben al cielo.
- Antes siempre les dice que deben buscar con el que cometieron esas malas acciones.

Por suerte yo le había visto primero al condenado, ya que si te ve antes, te lleva en cuerpo y alma

- Esa tarde ya estaba empezando a oscurecer, yo había tomado como es costumbre.
- Entonces ya estaba cerca a mi casa y de por sí, mi cabello se hizo como si tendría chispas, como si se prendiera fuego, entonces empezó a llover, y me puse acorrer.
- Mi cabello empezó a hacerse como si se prendiera fuego, nunca me había pasado antes.
- Entonces cuando estaba más cerca de casa por la carretera en una piedra estaba sentada la señora que habíamos enterrado horas antes, estaba sentada con su pollera, su montera y su atado<sup>14</sup>, me asusté mucho, su ropa estaba nuevita.
- Me persigné y caminé rápido, cuando pasé por su lado, mi cabello parecía como si se prendiese

---

<sup>14</sup> Manta en la que las mujeres cargan su ropa o productos en sus travesías por las chacras o al mercado.



fuego, quise verle la cara, pero no pude, estaba de espaldas, así que empecé a correr.

- De repente me empezó a salir sangre de la nariz, llegué a casa así, con toda mi ropa ensangrentada, no paraba, me dieron mate de coca y anís, y nada, me cambie de ropa y estuve así toda la noche, hasta la borrachera se me había pasado.

- Al día siguiente acudí donde mi madre, y ella me dijo que me había topado con un condenado, como ella sabía ver la coca.

- Si te ve antes, te lleva en cuerpo y alma, ósea te mueres.

- Junto a mi esposa me hicieron curar y pusieron unos cachitos de venado para que me cuide durante un tiempo.

Le echamos kerosene también, solo luego de un rato vimos en la noche una palomita blanca, volando al cielo, ella era, ya había cumplido su tiempo en esta tierra, su penitencia

- Lo perseguimos y sacó de la parte alta, de un huequito una bolsita con cabello, y se fue corriendo, no lo logramos alcanzar, todos dijeron que habrá sido que ese era su cabello.

- Así se acabó esa tarde, yo me fui a casa medio ebrio, pero creo que fue porque una vez peleamos, dicen que cuando peleamos fuerte también los condenados te asuntan.



- Entonces llegando a mi casa me topé con el condenado, estaba con su misma ropa, pero no pude ver su cara, la tenía como volteada al revés.
- Entontes corrí a agarrar mi chicote y la perseguí gritando a todos que me ayuden, la alcanzamos cerca a su casa y le di varios latigazos y se desvaneció.
- Todos llegaron vinieron, y quemamos su ropa con la leña que habíamos juntado por la tarde, y le echamos kerosene también.
- Luego rezamos y nos fuimos a nuestras casas y nunca más supimos de ese condenado que tanto tiempo nos asustó.

Nota. Elaborada en base a los datos del relato recabado.

### **Tabla 5**

#### *Análisis e funciones distribucionales de Barthes*

---

<b>Funciones Distribucionales</b>	
<b>Indicios</b>	
Los condenados existen.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es porque nosotros no nos comportamos tal como nos lo dijo nuestro padre dios.</li><li>• El tatito Dios está en todo momento, nos ve, sabe cómo nos comportamos, por eso jamás debemos cometer nada.</li><li>• Padres que abusan de sus hijos, entre hermanos, entre primos, entre cuñados.</li></ul>



- Los compadres, son como nuestros padres, o nuestros hermanos.

- No hay que hacer sufrir a las wawas, ni a los animalitos.

### Supervivenci

a

- Por suerte yo le había visto primero al condenado.

- Me persigne y caminé rápido.

- No paraba, me dieron mate de coca y anís, y nada, me cambie de ropa y estuve así toda la noche, hasta la borrachera se me había pasado.

- Junto a mi esposa me hicieron curar y pusieron unos cachitos de venado para que me cuide durante un tiempo.

### Se van al

cielo

- Quemamos su ropa con la leña que habíamos juntado por la tarde, y le echamos kerosene también.

- Luego rezamos y nos fuimos.

- Vimos en la noche una palomita blanca, volando al cielo.

- Ya había cumplido su tiempo en esta tierra, su penitencia

---

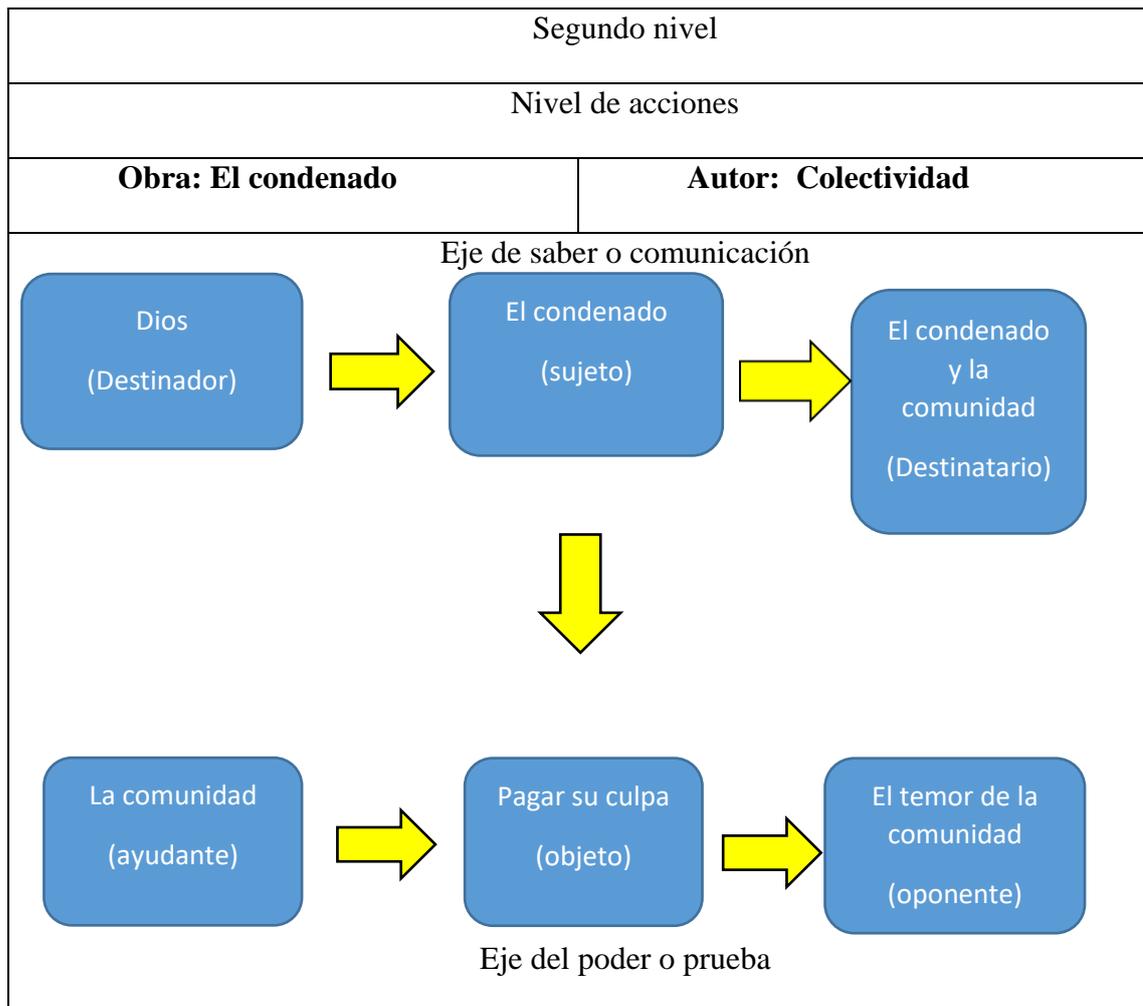
### Informantes



- Espaciales**                      Antes en Capachica no había cajones, llegué a casa, llevar agua bendita que sacamos de la capilla de la comunidad, una palomita blanca volando al cielo, nos reunimos en una pampa y nos organizamos.
- Temporales**                      Esa tarde ya estaba empezando a oscurecer, por eso ahora en la fiesta de todos los santos, entonces cuando estaba más cerca de casa por la carretera, al día siguiente acudí donde mi madre, incluso una vez, se había metido a una casa y se comió a un bebé, Ese condenado habrá andado casi un año, hasta que hicimos algo, ya era como las cinco de la tarde, justo cuando se entra el sol,
- Otros**                                      Yo tendría como 25 años, ya tenía 2 hijos y vivía con mi esposa, esas ropas tenía como una capucha, se llamaba “Cocorrochi”, se les enterraba con un animalito que ellos querían hartos, estaba sentada con su pollera, su montera y su atado, también se le pone una cruz, a veces también le ponían comida, pero esos sí, nunca se le ponía zapatos, tomamos alcohol, preparamos nuestros chicotes, pagamos con coca y alcoholcito a la tierra también, y esperamos, también preparamos leña fresca y seca.

---

Nota. Elaborada en base a los datos del relato recabado



**Figura 4.** Análisis del segundo nivel de Barthes. Elaborada en base a los datos del plan de investigación

En la imagen podemos reconocer aspectos primordiales del modelo de análisis propuesto por Barthes, en dicha imagen podemos considerar el eje de saber o comunicación en el cual, dios como como destinador es aquel que se maneja como influencia o motivación para que el sujeto pueda llegar al objeto deseado, es decir, es la fortaleza del sujeto para llegar a su finalidad. Y el destinatario es el mismo condenado y la comunidad, ya que es aquel que se beneficia si el sujeto llega a su objeto, y tomando en cuenta la teoría, nos sugiere que puede ser el mismo sujeto u otro actante o a la vez pueden ser ambos. El eje del poder o prueba nos brinda información esencial sobre cómo es que la comunidad colabora para el que objeto sea alcanzado por el sujeto, pero un tema esencial es el miedo de la comunidad, la cual por momentos es oponente que impide, al



igual que el adyuvante este actante puede ser una persona conflictiva o una situación inesperada.

**Tabla 6**

*Análisis del tercer nivel propuesto por Barthes*

	Tercer nivel		
	Nivel narración		
	Como persona	Como conciencia total	Como personaje limitado
<p>Cuando yo era joven, yo lo vi, antes en Capachica<sup>15</sup> no había cajones, es que era en el campo, entonces solíamos hacer unos ataúdes, que le llamábamos mortajas, de madera normal, de cualquier madera que encontramos, y lo metíamos ahí, pero siempre se le ponía una ropa, como un traje de cura.</p> <p>Yo tendría como 25 años, ya tenía 2 hijos y vivía con mi esposa, me acuerdo que esa tarde yo me estaba yendo a casa luego de un entierro, era una mujer que había fallecido por ser mayor.</p> <p>Todos en la comunidad nos juntamos, también, los tenientes, e íbamos a capturar esa condenada.</p>	<b>X</b>		

Nota. Elaborada en base a los datos del plan de investigación

<sup>15</sup> Distrito de la provincia de Puno, ubicada al noreste de la capital de la región.



#### **4.1.2. Elementos transculturales presentes en el relato del condenado**

Los elementos transculturales están presentes en cada situación cotidiana, ya que la cultura no es estática, dicha mezcla de culturas se visibiliza en cada situación de la cultura de los pueblos andinos, la hibridez de conceptos y formas de expresión cultural son propios de esta dinámica, dichas interrelaciones híbridas giran en torno a un sin número de aspectos culturales que confluyen en un momento y lugar, dicha interrelación no es ajena a los relatos orales, que son depositarios de un sin número de expresión culturales. Para este estudio utilizaremos algunos fragmentos del relato del “condenado” recopilado en el distrito de Capachica, relato en el cual identificamos los fenómenos de transculturación. Para analizar este fenómeno y la flexibilidad cultural del mismo, tomaremos como método de análisis, la técnica propuesta por Ángel Rama, el cual plantea cuatro elementos de articulación viva: pérdidas, selecciones, descubrimientos e incorporaciones. Esta propuesta nos servirá para orientar nuestra investigación:

- Pérdidas (características culturales)
- Selecciones (aportaciones externas)
- Redescubrimientos (recuperación)
- Incorporaciones (Elementos nuevos)

Dicho procedimiento lo ordenaremos en los siguientes cuadros para un mejor análisis.

##### **4.1.2.1. La pérdida de rasgos culturales obsoletos**

Sin bien es cierto, que no existe cultura pura, dicho de otro modo, que no contenga tintes culturales ajenos al contexto, se puede reconocer ciertos rasgos propios del contexto, debemos considerar también que la cultura es producido por el ser humano, y el ser humano, y el ser humano es un ser gregario que muchas veces agrega muchos



aspectos culturales externos que le son presentados y que son interesantes, cabe precisar también que algunos aspectos culturales son impuestos, pero sin lugar a dudas debemos afirmar que la cultura no es estática sino que se va creando y recreando constantemente, lo cual hace que perdure y se vaya adaptando a los nuevos tiempos.

Motivo por el cual no podemos designar un rasgo cultural es específico y que sea netamente propio del lugar, pero si algunos rasgos que fueron readaptados, los cuales podemos encontrar en el relato, pero que actualmente ya no se utilizan.

### **Tabla 7**

#### *Símbolos culturales obsoletos*

---

#### **Recuperaciones obsoletas presente en el relato**

---

Esas ropas tenía como una capucha, se llamaba “Cocorrochi<sup>16</sup>”,

Se les enterraba con un animalito que ellos querían

También se ponía una escobita de paja, para que le ayude a limpiar su camino

---

Nota. Elaborada en base a los datos del plan de investigación

---

<sup>16</sup> Traje tradicional, a manera de hábito católico, utilizado en ciertas comunidades del altiplano para vestir a sus difuntos.

**Tabla 8**

*Aportaciones occidentales a la cultura tradicional*

<b>Occidental</b>	<b>Andino</b>
El cielo	Los astros
El infierno (debajo de la tierra)	Pachamama (ukupacha)
Dios	Taita
Diablo	Saq'ra
Los santos	Los apus
La cruz	Cruz del sur, Chakana
La iglesia	Lugar sagrado (Huacas)
Agua bendita	
Ropa (polleras y mantas)	Colores y diseños
La paloma blanca	Naturaleza

Nota. Elaborada en base a los datos del plan de investigación

Las aportaciones que fueron sincretizadas, o también denominada como híbridas, y que en el transcurso del tiempo se volvieron imbricaciones culturales, la cuales están superpuestas y unidas de una manera que se hace imperceptible como aportaciones occidentales presentes en dicho relato, así mismo se utilizan muy a menudo conceptos religiosos judeo-cristianos, parte de ello, el uso de símbolos rituales están presentes en la cosmovisión y el imaginario andino, los cuales son reconocidos como propios.



## Tabla 9

### *Símbolos o valores propios*

---

La hoja de coca	Por eso también siempre hay que pagar con vinito o coca.
El Pacco o curandero	El Pacco <sup>17</sup> al leer el fuego de las ropas que se quemaban de la difunta.
La pachamama	La tierra también se pone triste porque somos así, nuestra pachamama <sup>18</sup> llora
El pago (ch`alla)	Por eso también siempre hay que pagar con vinito o coca
El acompañante del camino al otro mundo	Los animales como fieles acompañantes.

---

Nota. Elaborada en base a los datos del plan de investigación

---

<sup>17</sup> Maestro curandero andino, especialista en rituales mortuorios.

<sup>18</sup> Término quechua para hacer referencia a la madre tierra

**Tabla 10**

*Las incorporaciones de nuevos elementos ajenos*

<b>Símbolo</b>	<b>Descripción dentro del relato</b>
Cruz	Cuando mueren, también se le pone una cruz, a veces también le ponían comida
Cielo	solo luego de un rato vimos en la noche una palomita blanca volando al cielo
Agua bendita	también es bueno llevar agua bendita que sacamos de la iglesia, es bueno para cuidarnos porque esta bendecido,
Rezar	luego rezamos y nos fuimos a nuestras casa y nunca más supimos de ese condenado que tanto tiempo nos asustó
Alcohol	Porque en esa fechas se toma alcohol, eso te da fuerza también

Nota. Elaborada en base a los datos del plan de investigación

De manera general debemos reconocer que los cuatro puntos propuesto por Rama, nos brinda una mejor visión de cómo ver un relato y como es que tiene ciertas características propias y externas, En el relato nos muestra que las almas se quedan en este mundo por diversos temas, por otro lado, que ciertas formas rituales y simbólicas durante la vida, durante la muerte y después de ella, han sufrido imbricaciones culturales, dicho de otro modo, son adaptaciones transculturales, ya que unifican aspectos occidentales y andinos en uno, dando forma a una unidad simbólica en particular. Debemos considera también que el condenado o las almas en pena, tiene un cierto vinculo occidental, y que cuenta con un arraigo oral, dicho de otro modo, fue adaptada de algunos relatos de la tradición española, e acuerdo a Alison Kröegel (2010) sostiene que “la creencia en un ser similar al condenado era muy común entre campesinos españoles hasta



las primeras décadas del siglo XX, así que no es extraño que historias de este personaje temible hayan sido trasladadas al Nuevo Mundo junto con los conquistadores, comerciantes y viajeros españoles” (p.82).

Por otro lado, dentro la cosmovisión andina podemos ver adaptaciones de este “condenado”, de esta alma, en seres amorfos que asemejan a animales, tales como perros harapientos u otros animales, o seres con partes de animales, pero no lo son, ahí se puede ver de manera muy clara el sincretismo en torno a aspectos sobre lo malo, y lo horrendo dentro del tema teológico. Por otro lado, se puede observar que en la última parte del relato se menciona un cielo, que es un especie de objetivo luego de la catarsis, en dicho cielo mora el Dios cristiano, el cual fue adecuado al contexto por los pobladores de la zona, si bien es cierto que no mencionan directamente al cielo como lugar sagrado, pero si es asumida como tal dentro del imaginario andino. Esta es otra clara muestra de la transculturación en este relato, así mismo podemos ver aportaciones como el alcohol y la cruz, que son necesarias en la vida del ser humano y después de ella, cabe precisar que estos elementos ajenos al mundo andino están vinculados a temas Católicos, pero que contrasta y se complementan con tradiciones como las de enterrar un animal que le ayude a llegar al cielo al difunto. Estos postulados que proponemos en base a la revisión bibliográfica y al relato recopilado en el distrito de Capachica, pueden ser sustentado por trabajo como el de José María Arguedas (1949), el cual menciona que los pueblos andinos con respecto a los relatos orales:

Asimilaron, con triunfante alegría ciertos elementos de la cultura occidental, retraduciéndolos profundamente. En la actualidad son estos los pueblos más densamente indios y no llegaron a ser reducidos por completo estado de servidumbre, como la mayoría de los miserables pobladores de los valles cálidos y templados de Cusco (p. 66).



Debemos reconocer que el “Condenado” se construye, pero no se sostiene bajo un soporte necesariamente de maldad, debido a que este ser no necesariamente conoce el significado del pecado como algo racional, ya que dicho ser no logra discernir qué es lo malo y qué no lo es, ya que en el relato se puede ver que carece de conciencia, actúa casi por instinto, como si se tratase de una bestia, por ejemplo cuando se menciona que devora a un bebé, al margen que es visto como un acto malicioso, el “Condenado” lo ve más como un mecanismo de subsistencia, subsistencia relativamente dubitativa, ya que se trata de un alma, pero dicha maldad si podría transfigurarse, si entendemos como malo a todo aquello que rompa con el orden social y moral de la comunidad, es por ello que se le concibe como algo prohibido y malo. Debemos considerar que el condenado es un alma errante, que si bien es cierto, que se trata de un alma, y en concepción cristiana, las almas nunca mueren, esta tiene que cumplir cierto castigo por sus errores en vida. Ahora bien, la muerte como tal, tiene diversas valoraciones, en el mundo andino podemos ver que es una vida cíclica, que no necesariamente va al cielo, pero si reencarna, pero que en el relato se inclina más por el concepto cristiano. Es por ello que cuando se refieren al “Condenado”, este es un ser que no está vivo, pero que anda entre los vivos, es así que debemos considerar que conceptos, tales como, que los muertos no están en un ámbito separado de los vivos, como en la cultura cristiana, aquí los muertos ya no vuelven más. Y que dicha muerte no termina aquí, sino que se vuelve a empezar, es allí donde tomamos como necesaria el concepto de ciclicidad de la vida en los andes, al respecto Huillca (2018) aclara que:

La iglesia judeocristiana la muerte no es un fenómeno natural, en cuanto al hombre como criatura de Dios está destinado a vivir para siempre en los cielos y no volver al polvo. Pues el triunfo de la vida se resume en Jesucristo que vino a redimir a la



muerte a través de la resurrección que lleva a la vida eterna, entonces estamos en la concepción de no morir nunca pues tenemos la vida eterna (p.92).

Con dicho concepto podemos sustentar que el relato del “Condenado” tiene más arraigo occidental que andino, y sin lugar a dudas, dicho relato está en un constante proceso transcultural, como ya mencionamos anteriormente, la cultura no es estática. Al respecto Silva Gómez (2010), sostiene que, “la tradición oral sobre condenados es parte del pensamiento míticoreligioso andino. Donde el mito se transforma a través de la modernización que implica procesos de “adoctrinamiento, transculturación, sincretismo, migración” (p.98).

Es por ello que debemos considerar al “Condenado” como un ser construido en base a dos culturales distintas, y que su incorporación de manera imbricada, en la que un concepto o idea se superpone a otro de manera alterna, lo cual hace que este ser físico, dentro de la literatura oral, sea capaz de transitar por ambos mundos, el mundo Occidental y Andino, cuando hablamos de transitar, hacemos referencia a ser aceptado, ya que esa transculturación se vincula a mitos andinos que son propios de la expresión oral tradicional, con los mitos occidentales (cristianos), a respecto Huillca (2018) menciona al respecto, “sobre la expiación del pecado, de esa manera conformando una nueva cosmovisión que no es andina, ni occidental, sino una nueva estructura neo- cultural que transita entre las diferentes fases de la cultura a quechua y occidental”(p.93). Es así que afirmamos que todas las expresiones culturales siempre han sufrido una transculturación con la invasión europea, y la expresión oral no es ajena a dicho proceso, pero al igual que otros aspectos de la cultura material, ha resistido a estas formas impuestas, adaptándolas e incorporando nuevos patrones simbólicos a sus relatos tradicionales, dichas adaptaciones han hecho que la memoria ancestral de las culturas orales sobreviva.



#### **4.1.3. Función del relato del “condenado”**

El relato del condenado pone en relieve la cosmovisión de la muerte, aquella que está presente en todas las culturas y es inherente a todo ser vivo, es probable que dicha cosmovisión está ligada a aspectos externo que por obvias razones condicionan aspectos internos, dichos aspectos internos están referidos a los procesos psicológicos, los cuales atañen directamente a la vida del ser humano. En dicha cosmovisión podemos conocer cómo es que los pobladores de un determinado contexto geográfico ven el mundo, dicho mundo abarca el mundo de los seres vivos, y de los no vivos, así como de los seres fantásticos y/o sagrados, con una clara orientación a los aspectos históricos, sociales y culturales. Debemos afirmar que la historia funciona para reafirmación el pasado de la comunidad, lo social hace referencia a todos los sujetos que viven en función a las reglas morales de la colectividad y a la memoria de sus antepasados, los cuales son depositarios y salvaguardan información sobre sus percepciones. Lo cultural, como la afirmación de la identidad. El condenado es un alma errante, es así que en el mundo existen fundamentalmente dos destinos a los que acceden las personas. Uno es el de quienes en vida siguieron las normas y usos sociales y que obtienen el cielo o la gloria a través de sus buenos comportamientos, son las llamadas almas benditas. El segundo es el de aquellos que en vida no cumplieron con las normas y usos sociales, entre los cuales se encuentra el “condenado”, cuya alma no puede obtener el destino final de los otros, y debe permanecer en el mundo de los vivos, pero en una situación marginal, pero al margen que dicha concepción es occidental, tiene tintes andinos, considerando que solo en el mundo andino los muertos conviven con los vivos, hablamos del tema de que la vida es cíclica y que todos bien en la pachamama.

Con todo ello, y basados en el relato recopilado en el distrito de Capachica, debemos considerar un aspecto principal al momento de discernir sobre la función que



cumple dicho relato dentro la comunidad, para ello debemos apoyarnos en conceptos antropológicos, es así que la presión moral de la comunidad es permanente y total. Villavicencio (2013) menciona que el “centro de organización social no es la familia sino la Comunidad”(p.67), razón por la cual muchas de las actividades que se realizan son por presión social, que luego es internalizada por el poblador y que se convierte en un deber moral, en el relato se menciona que existen ciertos rituales pos mortem con la ropa del difunto, los cuales deben ser evidenciados ante la comunidad, es por ello que existe la palabra por “temor o vergüenza” los familiares no dijeron lo que en dicho ritual pos mortem el Pacco<sup>19</sup> logro observar, respecto a los rituales, Villavicencio (2013) en el que se citó a Estermann, dicho autor, “analiza la función de la ritualidad no sólo como una expresión festiva y ceremonial de la vida, sino además el cumplimiento de un deber; y con la finalidad de lograr la conciliación”. Es así que los rituales, al margen de ser un deber dentro de la comunidad, son una manera de conciliar ciertos aspectos de orden moral. Es por ello que el tema moral dentro la comunidad está muy ligado a preconceptos traídos por los occidentales, pero que fueron reestructurados y adaptados dentro de la comunidad, los cuales tiene principios de reciprocidad, es por ello que se menciona dentro del relato, pago a al pachamama y la Ch’alla, al respecto Villavicencio (2013) manifiesta que “ el orden moral andino obedece básicamente a los principios de correspondencia, complementariedad y reciprocidad, en búsqueda de la conservación y perpetuación de un orden cósmico” (p.70).

Motivo por el cual, se considera al “Condenado” como un alma vagabunda que tiene por castigo andar por el mundo por todo el tiempo que un ser divino denominado Dios, le haya concedido, de acuerdo a sus malos actos perpetrados en vida. Debemos reconocer, que dentro del mismo relato y en otros, se define a este ser, como un alma que

---

<sup>19</sup> Maestro curandero andino, especialista en rituales mortuorios.



se ha escapado del cementerio. Le motivo por el cual escaparon, o para caso más prácticos, fueron echados del cielo por Dios (occidental), porque en vida, fueron personas que cometieron algún pecado grave, y el pero de todos, es el incesto, ya que mantuvieron relaciones con parejas consanguíneas o la llamadas por afinidad o políticos, para este relato, son los padrinos y ahijados. Es así que el “condenado” es expulsado del cielo - en clara referencia al pecado cristiano en el cual dios expulsa a Adán y Eva por no seguir sus leyes- y dicho ser tiene que vagar por el mundo hasta cumplir su castigo, Pérez (2009) afirma que:

Una de las características de los relatos orales del Valle del Mantaro es que apelan a elementos de control social en su literatura, los más conocidos son los siguientes: El que infringe normas se convierte en “condenado”. El incrédulo, el maldiciente e idólatra será la “uman-tacta”. El incestuoso es la “jarjaria”. El que está dado a los placeres de la comida se transformaba en “joljolia”. También la mujer que se somete a los placeres carnales de los curas se transformaba en “mula”, el autor observa que en ellos no hay la intervención del personaje condenado como sí en los relatos quechuas (p.90).

Debemos precisa que en el relato analizado, el “Condenado” conserva su forma humana, aunque no el rostro, porque no se le llega a ver. Pero de acuerdo a nuestro informante, en raras ocasiones, dicho ser puede adoptar formas bestiales, generalmente formas de animales, peor muy viejos, o en algunos casos híbridos de animal y humano, al respecto, Los mitos de la antología de José María Arguedas (1953) sobre el aspecto del condenado, señalan este; “que este puede ser ciego, tener una cabeza de muerto o cojear —puede presentarse con un bastón— y finalmente tiene en general una apariencia horrible El condenado puede gritar fuertemente o emitir un sonido similar al bramido del toro. Se dice también que su voz es nasal. Dicha hibridez de forma, también nos resalta



en el relato, que el género es muy importante, independientemente de nuestro error de percepción, consideramos relevante reconocer ciertos tintes que puede dar luz de cierto conflicto entre el varón y mujer, dicho conflicto presenta una concatenación de Mujer-Condénada y Hombre-Humano, un tema recurrente en el relato, podríamos considerar que hace referencia a un especie de lucha de géneros.

Es por ello que la función del relato puede ser considerado como cierto mecanismo de control social, pero con un pequeño sesgo machista –no comprobado del todo- para evitar actos incestuosos y una conducta social dudosa o digna de sanción, lo cual está penado en la biblia, y adaptada a la cultura local, ya que en este relato se evidencia cierta aberración u horror por el incesto, lo cual es duramente penalizado por la comunidad, ya dichos actos en vida son castigados luego de la muerte, y que solo puedes ser expiados luego de cumplir cierto orden divino o con la ayuda de la comunidad, luego de la quema del ser sobrenatural(Condénado), con ello lograr que dicha alma en pena acceda al cielo en forma de paloma. Y que dentro del relato se contiene ciertas formas simbólicas que hacen que el ser humano pueda regirse o utilizar estos relatos como leyes, como una especie de reglamento de orden moral del cual deben valerse para lograr un buen vivir.

## 4.2. DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos al aplicar el modelo de Barthes y Rama, se puede evidenciar la imbricación cultural, la cual alterna dos culturas distintas en cada una de las líneas transcritas del mito del “condénado”, es así, que en el mundo andino los relatos de tradición oral no tienen un autor en particular, ya que son producto de la creación colectiva. Es así, que se puede afirmar que existe un alma en cada ser humano, en cada ser vivo, en cada uno de los seres y objetos que conforman nuestro entorno. Todo lo que nos rodea es necesario y tiene un fin, es por ello, que se considera que para todas



las almas existe una vida posterior y muchas veces alterna, que dios y al Pachamama tiene el mismo valor, junto a los Apus y los complementos simbólicos de estos, ya que cuando se deja el mundo terrenal, es decir, una vez muerto el individuo, su alma se desprende del cuerpo para irse a la otra vida, desde el punto de vista teórico y filosófico, dicho mundo podría ser considerado como un mundo imaginario y espiritual, un mundo en el que pueden vivir dichas almas, en dicho mundo se tiene todo lo necesario y todo es perfecto, pero eso dependerá mucho de cómo fue su estadía en el mundo terrenal.

Considerando los objetivos específicos, debemos afirmar, que la propuesta de estudio por niveles de Barthes, basada en la teoría analítica de Propp, fue de suma importancia para encontrar las superposiciones culturales, ya que aplicamos someramente estas funciones a la estructura del relato, ya que dicho relato es similar a otros relatos en contextos similares dentro de la zona andina. Con lo cual se pudo definir al relato como un sistema integrador de conceptos, de esa manera poder definir cada una de las unidades mínimas narrativas existentes, y como estas contienen elementos transculturales. Es por ello que el análisis estructural nos permitió identificar el carácter funcional del relato, y poder integrar las partes, lo cual nos ayudó a cumplir es siguiente objetivo, que fue reconocer los aspectos transculturales, y funcionales del mito del “condenado”.

En este apartado podemos ver la concepción transcultural, que se presenta en los símbolos del relato del “condenado”, los cuales fueron adoptados del cristianismo, y que sostienen la que existencia de un cielo y un infierno, dicha apreciación fue aceptada y adaptada a esta realidad con la llegada de los españoles, lo cual podemos corroborar con el estudio de Kröegel (2010) el cual sostiene que:

la creencia en un ser similar al condenado era muy común entre campesinos españoles hasta las primeras décadas del siglo XX, así que no es extraño que



historias de este personaje temible hayan sido trasladadas al Nuevo Mundo junto con los conquistadores, comerciantes y viajeros españoles” (p.82).

Con lo cual podemos corroborar los resultado de nuestro estudio, el cual nos brinda un sostén, para consideran la transculturación de este relato, y que tanto la creencia en un dios cristiano y la en la Pachamama, así como y los Apus y la hoja de coca, son necesarios para fortalecer la cosmovisión de los pobladores de Capachica mediante este relato, y como es que la estadía de los individuos en el mundo de los visos traerá repercusiones en la otra vida, al referirnos al tema de la estadía en este mundo terrenal, nos referimos a temas éticos y morales, los cuales son aceptados y compartidos por toda la comunidad, al referirnos a comunidad hacemos hincapié, al concepto que nos sugiere que una comunidad está conformada por todos aquellos integrantes que viven bajo ciertas reglas y que comparte un fin en común.

Por otro lado, dentro de la comunidad existen ciertas normas culturales que no se pueden romper, dichas normas cuentan con un sincretismo Andino-Europeo, más precisamente, la adopción de una postura cristiana muy vinculada a tradiciones andinas, razón por la cual, la posibilidad de un cielo y un infierno confluyen en la existencia de seres paranormales buenos y malos, símbolos cristianos y andinos, como es el caso del “condenado” que es expulsado por dios a manera de castigo por sus malos comportamientos en vida, dicho ser está muy integrado a la cultura andina, es por ello que en la presente investigación nos centramos en la existencia de un ser mitológico, un híbrido cultural que hace referencia al lado maligno y muchas veces inadecuado de la existencia terrenal, el llamado condenado, dicho ser es el producto de un distanciamiento de las buenas prácticas morales de la comunidad, siempre ligados a conceptos cristianos, dicha hibridez de conceptos nos brinda a un ser que tiene cualidades de ambos mundos,



al considerar mundos, hacemos referencia al europeo y andino, al respecto ( Huillca 2018) sostiene que:

También es generalizada la creencia que las almas de los muertos quedan vagando en esta vida junto a los humanos pasando penurias, causando sustos y desgracias a los familiares. Para evitar el sufrimiento de estas almas, es deber de los deudos la pronta realización de “el despacho a los muertos”, un ritual que consiste en despedir a las almas para que no se queden en el mundo de los vivos (p. 15).

En dicha cita, Huillca nos hace referencia a una costumbre netamente cristiana, pero que fue adaptada y se realiza en las comunidades andinas, la cual es de suma importancia para un adecuado descanso del alma del difunto. Es así, que basados en relatos de otros contextos y algunas premisas teóricas podemos visualizar que símbolos como la cruz, y pachamama presentes en nuestro relato son integrados de manera perfecta, así como la participación del “Pacco” que es un sabio andino, vinculado al uso necesario de la hoja de coca y el agua bendita, junto a oraciones cristianas en quechua, son transculturalmente representativas, ya que este ser transita en todos los espacios andinos y europeo, dicho ser se recrea en cada contexto andino, se modifica y adecua a las distintas variantes contextuales de las culturas. Todo ello como parte del estudio de Barthes, basado en los niveles de acciones, se puede reconocer también a dios, como elemento transcultural, y a la vez parte del nivel de funciones en los estudios, así como ese temor de la comunidad, a este ser, como parte del eje del poder o prueba. Por otro lado, se debe afirmar también, que el mito es una realidad viviente, en tal sentido, el relato el “Condenado”, como parte de la expresión oral tradicional, y de manera mitificada, también podemos afirmar que basado en la recopilación y el sustento teórico, que el



“Condenado”, es resultado de esa hibridez cultural, de esa transculturación hispano-andina sobre la concepción de la vida extraterrena.

Por ello, debemos destacar su carácter religioso, siempre vinculado a la preconcepción cristiana de que quienes cometieron actos reñidos contra la moral serán castigados, no ahora, sino luego de su muerte, y vagar como “condenados”. Dicha transculturación sobre temas morales insertos en el relato del “condenado” son tocados y pueden ser corroborados, Arguedas (1960), citado por Vilca (2015) sostiene que el “Condenado”:

Constituye la metonimia del arraigo de la religión en los Andes. Aún antes de la conquista, el sentido de justicia indígena en este mundo —al cual hace referencia el condenado— estaba anclado al pensamiento religioso, el cual se vio trastocado con las transformaciones socioculturales (p.20).

Dicha apreciación metonímica de la cual nos habla Arguedas, puede ser la designación simbólica del dolor, o el sufrimiento, o quizá el castigo hacia el individuo, que se expresa, se exterioriza o visibiliza mediante el “Condenado”.

Arguedas identifica varias imbricaciones transculturales en el mito de los condenados que se presentan en su obra literaria "Los ríos profundos".

Así mismo, reconoce la presencia de elementos andinos y occidentales en el mito. Los “condenados” son presentados como una figura que combina características de la cultura andina, como su vestimenta y su relación con la naturaleza, con elementos de la cultura occidental, como su religiosidad y su pertenencia a un sistema penitenciario de tipo religioso, el cual solicita una cierta sanción espiritual por los actos cometidos en vida.



El escritor destaca la presencia de elementos míticos en el relato de los “condenados”, como el río de leche y la aparición de los “chullpas”, que son figuras sobrenaturales que pertenecen a la mitología andina.

Arguedas identifica una imbricación entre la figura de los condenados y la historia de la conquista y colonización española. Los condenados son presentados como víctimas de un sistema opresivo y violento, que se asemeja al sistema de dominación colonial que sufrieron los pueblos andinos durante la época colonial española. Así mismo, destaca la presencia de elementos simbólicos en el mito de los “condenados”, como la imagen de la cruz y la figura del Diablo, que sugieren una tensión entre lo sagrado y lo profano.

Arguedas identifica varias imbricaciones transculturales en el mito de los “condenados”, que van desde la presencia de elementos andinos y occidentales hasta la conexión con la historia de la conquista y colonización española y la presencia de elementos míticos y simbólicos en el relato.

Cabe resaltar que la creación de una estructura morfológica de este ser y por consiguiente del relato, pueden estar muy vinculadas a conceptos de distintas teorías estructuralistas, dichas estructuras serían parte de un constructo social denominado “Condenados”, y que tienen arraigo desde la tradición cristiana, por otro lado, según Arguedas, se puede mencionar que el “Condenado”, considerado por él mismo como una metonimia del arraigo de la religión en los Andes, este “Condenado” constituyen una metáfora del estado de explotación que afrontaba el indio en esas épocas. Es por ello, que se asume, que solo un análisis solo de tipo literario es muy limitado, ya que ciertas formas simbólicas presentes en el relato inmiscuyen a otra ciencias, como es la antropológica, es por ello que mediante la utilización de las teorías estructuralistas de Barthes, las cuales están basadas en las propuestas de varios autores, entre ellos, la de



Vladimir Propp, el cual postula que existe un paralelismo entre varios relatos y sus respectivas funciones, llegando a considerar que todos los relatos recabados tenían una estructura en común, debido a las funciones que realizaban los personajes de cada uno de estos cuentos.

Por ello, basados en lo expuesto, y vinculándolo al contexto social contemporáneo que demanda estudios más profundos sobre relatos de este tipo, los cuales encierran aspectos psicofilosóficos, estos constituyen aspectos, a juicio propio, de la existencia de lo terrible y horrendo en la literatura oral andina, de seres como el “Condenado” que son la clara muestra de penas aterradoras a acciones inconcebibles dentro de la moral de la comunidad. Con respecto a dicha apreciación, Silva (2010), en su investigación sostiene que debemos considerar que el “Condenado”, se concibe dentro de lo censurablemente prohibido para el desarrollo normal de la sociedad andina” (p. 271). Es así que podemos concluir, que el mito del “Condenado” sirve para satisfacer profundas necesidades religiosas, cristianas readaptadas, y morales de un grupo sociocultural, confirmando lo mencionado por Pérez(2009) el cual afirma que una de las características de los relatos orales del Valle del Mantaro es que apelan a elementos de control social en su literatura, lo cual también se da en nuestro contexto, y que se configuró como un constructo social, complementando este punto de vista, Silva (2010) sostiene que el condenado es ” un sincretismo que refleja la intención de regir y normar el orden moral, religioso y social del entorno, para que no se degenere el concepto de sociedad en la que están desarrollándose los individuos. (p. 271). Es así que el mito del “condenado” entre las comunidades de la región Puno sirve como regulador social, comúnmente denominada como mecanismo de control social en la bibliografía antropológica, en torno al comportamiento de orden moral en las personas conformantes de dicha comunidad, es así



que el “condenado” es una agente que está presente en lo cotidiano, ya sea como concepto de castigo moral, o como un relato modificador de conducta.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** El relato del condenado es el resultado de la configuración occidental y andina, la cual expresa cierta inclinación a la religión cristiana, pero que aún mantiene tintes andinos, es así, que en el mito podemos encontrar la confluencia cultural en cada línea, y en cada símbolo presente, dichos aspectos son imbricados de manera alterna, ya que fueron integrados como parte de su filosofía de vida y por consiguiente, son parte de su cosmovisión y conformante de su cultura, la cual, a su vez cumple una función reguladora en ciertos aspectos de orden moral en la vida de los residentes de la comunidad.

**SEGUNDA:** Se recuperó el mito del “Condenado”, transcribiéndolo, para darle forma escrita a la estructura literaria de la misma, el cual fue narrado en el idioma quechua, con ciertas readaptaciones al idioma castellano, dicho relato vive en la memoria colectiva porque es parte de ella, esta transcripción de manera fidedigna fue muy importante para este estudio y trabajos posteriores, así mismo, este relato cuenta con esa mutabilidad y la no existencia de un autor, que es propio del cuento andino.

**TERCERA:** Los elementos transculturales están presentes en el relato del “Condenado”, es así, que cada uno de los símbolos cristianos y andinos están presentes en cada una de las frases, ya que el relato del condenado es la viva voz del relato oral, en todas sus características y cualidades, pero que transfiguran aspectos externos (Europeos) con la oralidad andina, dicho de otro modo, son la adaptación de ciertos patrones culturales ajenos a la tradición andina, es por ello que dichos patrones culturales ajenos se adaptaron de



una manera casi perfecta, imbricando sus ideas de manera alterna, con lo cual podemos afirmar que dichos aspectos transculturales están vivos en el imaginario colectivo, dicha transculturación se evidencia, en cada frase que contiene símbolos y formas significativas que son propias de la religión cristiana, y que se mezclaron con ciertas formas simbólicas de la cultura andina, tales como la cruz, la hoja de coca, la pachamama y el cielo, los apus y el infierno, dichos símbolos se van regenerando y renovando, con determinadas particularidades en el transcurso del tiempo y que se va transmitiendo de generación en generación.

**CUARTA:** Cada uno de dichos elementos culturales, simbólicos, presentes en el mito del “condenado” cumplen una función social dentro de la comunidad, dicha función social es de orden moral, ya que podemos observar ciertos aspectos que le dan un orden a cada situación cotidiana, sobre todo, en el tema del horror al incesto, es por ello que se considera a dicho mito como un mecanismo de control social, como función reguladora para el buen vivir en la comunidad.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Que el trabajo realizado sea utilizada para posteriores investigaciones, profundizando y alternado estudios psicofilosóficos, que nos ayuden a reconfigurar ciertos aspectos culturales de nuestra cultura, y que se encuentran en la tradición oral para acrecentar el corpus teórico referente al tema, y poder comprender de mejor manera ciertas características funcionales de las culturales presentes hoy en día.

**SEGUNDA:** Que la recopilación y traducción realizada del relato presentando, sea soporte para posteriores investigaciones, para lo cual será necesario su publicación impresa.

**TERCERA:** Las futuras políticas culturales consideren a los relatos de la tradición oral, que aún son parte del día a día entre las comunidades, como un medio para comprender la cultura de los pueblos ya que son indicadores de formas de vivir distintas y de buenas prácticas para el buen vivir en armonía.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albó, X. (2000). *Iguales aunque diferentes: Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia*. La Paz: Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA
- Alvarez, G. (2012). *Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y re-significación (Tesis de Maestría)*. Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.746/te.746.pdf>.
- Ámu, S. Gamboa Y. (2019). *Los mitos y leyendas como medio de recuperación de memoria e identidad en los Territorios Afrovallecaucanos De Chargres, Juanchaco Y Ladrilleros a través de la historia oral*. Tesis de licenciatura. Universidad de Santiago de Cali, obtenida de: <https://repository.usc.edu.co/handle/20.500.12421/4270>.
- Bailón, E. (2006). *Tradición oral peruana: literaturas ancestrales y populares*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Barthes, R. (1970). *Análisis estructural del relato*. Argentina, Buenos Aires: Editorial tiempo contemporáneo S. R. L.
- Begoña. M. (1992 ) *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. Metodología educativa I*. Xornadas de Metodoloxía de Investigación Educativa (A Coruña, 23-24 abril 1991): Universidade da Coruña, Servizo de Publicacions, 1992.
- Bravo, J. (2015). *La colonización de imaginario indígena: una interpretación del arte mural de la iglesia de San Juan de Huaro*(Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional San Antonio Abad, Cusco. Obtenido de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/154>.



- Charaja, F. (2019). *El MAPIC en la Investigación Científica*. Corporación MERÚ EIRL
- Coila, R. (2017). *Representaciones sociales sobre identidad étnica de la comunidad nativa Ese Eja de infierno: un estudio de casos 2016*(Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5066>.
- Crodova, M. (). *El universo mágico en los ríos profundos de José María Arguedas. Tesis de grado*. Pontificia Universidad Católica Del Perú, Escuela De Posgrado.
- Croce, M. (2017). *La transculturación: de la utopía a la narrativa latinoamericana*. Versiones sucesivas de un precursor, un inaugurador y un codificador. Revista Unaledu,18(1),100-120.Obtenido de , p. 101-116. ISBN: 84-600-8006-4. <http://hdl.handle.net/2183/8533>.
- Gavino N., Huaripoma V., Lugo M. (2015). *Influencia de la literatura popular (cuento, mito, leyenda) para mejorar la comprensión de lectura en los niños del quinto grado de primaria de la le n° 20955 "Monitor Huáscar" Juan Velazco Alvarado-Ricardo Palma De La Provincia De Huarochirí*. Tesis de grado. Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán Y Valle. obtenido de [1138 TESIS 2015 para mitos antecedentes.pdf](#)
- Heise, M. (2000). *Reflexiones sobre interculturalidad*, en: Boletín UNEBI 4. Lima. Ministerio de Educación. P. 4-5.G
- Huillca, R.(2018). *Transculturación y heterogeneidad en “el despacho a los muertos”:* estudio de un relato oral andino sur peruano. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa.



- Hurtado, Hernán (2014). *Heterogeneidad y transculturación en la novela Sara Cosecho de Manuel Robles Alarcón*. Lima: Juan Gutemberg Editores Impresores E.I.R.L.
- Kröegel, A. (2010). Poderes de la narrativa oral quechua: Layqas, suq'as y "condenados". *Kipus: revista andina de letras*, II Semestre, (28), 69-108.
- Padilla, F. (1993). Yuyaninchik, Literatura oral en la educación. *Revista P.E.I.B. Diario Los Andes*, 2(2), 14-18.
- Perez, J. (2009) *La Huida mágica: literatura oral, control social y prácticas matrimoniales en el Valle del Mantaro*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Mayor De San Marcos Facultad De Letras Y Ciencias Humanas.
- Rama, A. (1982) *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI editores, s. a. de c. v.
- Roel, P. (2000) *De Folklore a Culturas Híbridas: Rescatando raíces, redefiniendo fronteras entre nos/otros*. En: Degregori, Carlos Iván (ed). No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana. Lima: Pontificia universidad católica del Perú. PUCP - Universidad del Pacífico. UP - Instituto de estudios peruanos. IEP.
- Sanchez, J., Curatola, M. (2013). *Los rostros de la tierra encantada: religión, evangelización y sincretismo en el Nuevo Mundo*. Homenaje a Manuel Marzal, S.J. Lima. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Silva, s. (2010) *Mito y memoria narrativa. Aproximación a la transculturación andina a partir de tres relatos sobre Condenados*, tesis de grado, Universidad Nacional Mayor De San Marcos Facultad De Letras Y Ciencias Humanas E.A.P. De Literatura



- Suyuri, I, Cáceres, I. (2018) *Estrategias de cuentos, mitos y leyendas del mundo andino para el desarrollo de hábitos de lectura en los estudiantes del 3er grado de la i.e. n°36099 de la comunidad de buenos aires huancavelica - 2017.* (Tesis de Licenciatura), Universidad Nacional De Huancavelica, obtenida de antecedentes mitooo.pdf
- Teran, M. (2003). *Lo Misti, análisis e interpretación de dos narraciones orales Acomainas*(Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Obtenido de [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/Teran\\_MJ/Contenido.htm](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/Teran_MJ/Contenido.htm)
- Tito, E. (1997). *Relatos de la Literatura Oral y Escrita del Altiplano Puneño*. Puno - Perú: Editorial Impresiones REPSA.
- Toro, C. (1990). *Mitos y leyendas del Perú: Sierra*. Lima: AFA Editores Importadores.
- Turner, V. (1999). *Selva de Los símbolos*. Madrid: Siglo XXI de España Editores. Original: *The forest of the symbols. Aspects of Ndembu ritual* Londres: Cornell. University Press.
- Vilca, E. (2015). *Alteridad en los relatos sobre condenados publicados por José María Arguedas*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor De San Marcos Facultad De Letras Y Ciencias Humanas E.A.P. De Literatura, obtenido de: [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4526/Vilca\\_me.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4526/Vilca_me.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



## ANEXOS





.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

4. ¿Por qué se condenan estas personas?

.....  
 .....  
 .....  
 .....

5. ¿Cuál es la importancia de relato en su pueblo?

.....  
 .....  
 .....

### ÍNDICE DE VALIDACIÓN

<u>ITEM</u>	<u>JUEZ</u>	<u>JUEZ</u>	<u>JUEZ</u>	<u>ACUERD</u>
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>0</u>
<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
<u>5</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

$5/6 = 0.83$

Índice de validez 0.83



## Anexo 2. Ficha bibliográfica

<b>FICHA BIBLIOGRÁFICA</b>	
<b>Título</b>	
<b>Autor</b>	
<b>Numero de edición</b>	
<b>Editorial</b>	
<b>Número de páginas</b>	



### Anexo 3. Ficha hemerogràfica

<b>FICHA HEMEROGRÀFICA</b>	
<b>Título</b>	
<b>Autor</b>	
<b>año</b>	
<b>Título original(si fuese traducción)</b>	
<b>Lugar</b>	
<b>Número de volumen</b>	
<b>Número de fascículo</b>	
<b>Número de aginas</b>	



#### Anexo 4. Fichas de análisis

	<b>Primer nivel</b>		
	<b>Nivel de Funciones</b>		
<b>Texto:</b> <b>condenado</b>	<b>El</b>	<b>Autor:</b> <b>Colectividad</b>	<b>Elementos: relato</b>
<b>Funciones Distribucionales</b>			
<b>Núcleo</b>		<b>Catálisis</b>	

<b>Funciones Distribucionales</b>	
<b>Indicios</b>	

<b>Tercer nivel</b>			
<b>Nivel narración</b>			
	<b>Como</b> <b>persona</b>	<b>Como</b> <b>conciencia</b> <b>total</b>	<b>Como</b> <b>personaje</b> <b>limitado</b>

## Anexo 5. Matriz de consistencia lógica

Formulación del problema	Objetivos	Variables	Ejes
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuáles son las imbricaciones transculturales presentes en el mito de “El condenado” en la provincia de Puno?</p>	<p><b>general</b></p> <p>Analizar las imbricaciones transculturales presentes en el mito del “Condenado”.</p>	El mito del condenado	<p>Nivel de funciones</p> <p>Nivel de acciones</p> <p>Nivel de narración</p>
<p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Cuál es el argumento del mito de “El condenado”?</p>	<p><b>Específicos</b></p> <p>Recopilar, transcribir y traducir el mito de “El condenado”.</p>		
<p>¿Qué elementos transculturales se presentan en el mito de “El condenado”?</p>	<p>Identificar y analizar los elementos transculturales presentes en el mito de “Condenado”</p>	Transculturación	<p>Cruz</p> <p>Santos</p> <p>Dios</p> <p>Apus</p> <p>Pachamama</p> <p>Infierno</p> <p>Cielo</p> <p>Kaypacha</p> <p>ukhupacha</p>
<p>¿Cuál es la función social del mito de “El condenado”?</p>	<p>Identificar cual es al función social del mito del Condenado</p>		



## Anexo 6. Autorización para el depósito de tesis en Repositorio Institucional



Universidad Nacional  
del Altiplano Puno



Vicerrectorado  
de Investigación



Repositorio  
Institucional

### AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo HECTOR EMILIO PONCE OHA  
identificado con DNI 44358262 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESCUELA PROFESIONAL, LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA  
informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

“ ANÁLISIS DE LAS IMBRICACIONES TRANSCULTURALES PRESENTES EN EL  
MITO DEL CONDENADO EN LA PROVINCIA DE PUNO ”

para la obtención de  Grado,  Título Profesional o  Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 10 de ABRIL del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



## Anexo 7. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional  
del Altiplano Puno



Vicerrectorado  
de Investigación



Repositorio  
Institucional

### DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo HECTOR EMILIO PONCE OHA,  
identificado con DNI 44358262 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado  
EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESCUELA PROFESIONAL LENGUA LITÉRARIAS, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA,  
informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

“ ANÁLISIS DE LAS VIOLENCIAS TRANSCULTURALES PRESENTES  
EN EL MITO DEL CONDANADO EN LA PROVINCIA DE PUNO ”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 10 de ABRIL del 2023

  
FIRMA (obligatoria)



Huella